

LA RELEVANCIA DE LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN AMBIENTAL Y
SUS VENTAJAS TRIBUTARIAS EN LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE
PLÁTANO PLANTO S.A.S

ANDREA OCAMPO QUINTERO



UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
FACULTAD DE POSTGRAGO
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA TRIBUTARIA
BOGOTÁ D.C

2019

LA RELEVANCIA DE LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN AMBIENTAL Y
SUS VENTAJAS TRIBUTARIAS EN LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE
PLÁTANO PLANTO S.A.S

ANDREA OCAMPO QUINTERO

DIRECTOR DE TESIS: MARISOL MARTÍNEZ

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
FACULTAD DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA TRIBUTARIA
BOGOTÁ D.C

2019|

TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA	5
AGRADECIMIENTOS	6
RESUMEN	7
ABSTRACT.....	8
1. INTRODUCCIÓN.....	9
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
1.2. JUSTIFICACIÓN	14
1.3. OBJETIVOS	19
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	19
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÌFICOS	19
2. MARCO REFERENCIAL	20
2.1. MARCO HISTORICO.....	20
2.2. MARCO CONCEPTUAL	24
2.3. MARCO LEGAL.....	34
2.4. MARCO TEORICO.....	38
3. METODOLOGÍA.....	58
3.1. Tipo De Investigación	58
CAPITULO 1. Costos de producción ambiental en la compañía PLANTON SAS en el proceso producción del plátano.....	64

CAPITULO 2. Análisis de las ventajas tributarias de los costos de producción ambiental de la compañía PLANTO S.A.S.....	77
CAPITULO 3. Formulación de estrategias para el reconocimiento tributario de los costos de producción ambiental en la compañía PLANTO S.A.S para incentivar tributariamente su actividad.....	81
CONCLUSIONES	83
BIBLIOGRAFÍA	85

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios por haberme dado la vida, y a una madre tan especial, que me dio la oportunidad de formarme como persona y profesional, porque es la motivación y el pilar que fortalece y ayuda a superar cada uno de los obstáculos, por esa voz de aliento cada vez que la necesito, a mi padre que aunque no lo tengo junto a mi es el ángel que me guía, protege e inspira, a mis hermanas por ese gran ejemplo y esa motivación de éxito, a los familiares que de alguna manera han aportado con palabras de aliento, a los seres queridos que me rodean que día a día muestran su afecto, a mis compañeros por compartir momentos significativos y hacer de cada día de estudio un mejor ambiente. Sin cada una de estas personas no hubiera alcanzado este logro y este sueño de superar los obstáculos, de fortalecer mi profesión y formación.

AGRADECIMIENTOS

Doy gracias principalmente a DIOS por darme la sabiduría, salud, entendimiento y paciencia, para el desarrollo de este trabajo camino a cumplir un sueño y una meta. También quiero agradecer a la profesora MARISOL MARTINEZ DE LA PEÑA por la colaboración en el desarrollo de este trabajo. Al doctor Alonso Castaño socio de la empresa PLANTO S.A.S. por abrir las puertas de su empresa con tanta amabilidad y brindarnos la información necesaria para llevar a cabo el desarrollo de cada uno de los objetivos plasmados en este trabajo. A todos los Docentes y demás personas que pusieron un granito de arena para que se pudiera realizar esta idea investigativa.

Finalmente, a mi familia por el apoyo y la comprensión que me brindaron, por darme la oportunidad de estar a un paso de alcanzar un logro más, de ser especialista y brindarle a la sociedad otras expectativas para enfrentar cada uno de los obstáculos económicos, sociales y empresariales.

Me siento orgullosa porque fueros muchos obstáculos superados y ahora se ven sus frutos, y los esfuerzos realizados para alcanzar las metas plasmadas.

Mil gracias...

RESUMEN

El deterioro que sufren los activos biológicos se ha convertido en un problema no muy fácil de resolver y de reconocer fiscalmente, no obstante algunas empresas están tratando de adoptar un nuevo tipo de costo que se denomina “costo ambiental”, lo cual implica la creación de políticas de control y gestión, que cuenten con una reciprocidad con los estados financieros y su tributación, mostrando hechos incurridos que sirvan para la toma de decisiones, incorporándolos así a los planeamientos estratégicos y operacionales para realizar una óptima gestión ambiental sin olvidar que cada costo conlleva un impacto en los impuestos de las organizaciones, partiendo de la información de la empresa y teniendo en cuenta todo el impacto ambiental que influye directamente en los costos. En este sentido es pertinente cuestionarse ¿cuál la relevancia de los costos de producción ambiental y sus ventajas tributarias en la compañía comercializadora de plátano PLANTO S.A.S?

Palabras Claves: Costos Producción Ambientales, Beneficios Tributarios, Reconocimiento fiscal, Activos Biológicos, Impacto Ambiental.

ABSTRACT

The deterioration suffered by biological assets has become a problem not very easy to solve and to recognize fiscally, however some companies are trying to adopt a new type of cost that is called "environmental cost", which implies the creation of control and management policies, which have a reciprocity with the financial statements and their taxation, showing facts incurred that serve for decision making, incorporating them into the strategic and operational planning for optimal environmental management without forgetting that each cost entails an impact on the taxes of the organizations, starting from the information of the company and taking into account all the environmental impact that directly influences the costs. In this sense, it is pertinent to question the relevance of the costs of environmental production and its tax advantages in the plantation company PLANTO S.A.S?

Key Words: Environmental Production Costs, Tax Benefits, Tax Recognition, Biological Assets, Environmental Impact.

1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad las empresas deben tener en cuenta los impactos ambientales que están generando, lo cual conlleva a unos costos ya sean por prevención, evaluación, mitigación, reparación y reconocimiento de los daños ambientales para dar cumplimiento a las normas legales, al compromiso social, cultural y ambiental que tiene el ente, como también para cumplir las expectativas de los consumidores que exigen productos elaborados bajo las normas ambientales.

Las empresas deben planear estrategias que ayuden a la solución de problemáticas de tipo ambiental y determinar qué impacto causa el ente económico al momento de realizar sus actividades comerciales, para esto se requiere la elaboración de políticas internas y la realización de una buena gestión ambiental, la cual debe tener en cuenta el sistema de información contable no tradicional de tal forma que se puedan incluir variables ambientales dentro de dichos sistemas y así facilitar la toma de decisión, hacer al ente más competitivo dentro del mercado nacional e internacional, reducir y mitigar los daños ambientales y finalmente determinar el costo-beneficio de la implementación de buenas prácticas ambientales al interior de la empresa.

También se establece la relevancia y el impacto generado a la empresa PLANTO S.A.S comercializadora y productora del departamento del Quindío, empleando técnicas e instrumentos que validen el proyecto, para así determinar el reconocimiento tributario de los costos de producción ambiental para incentivar su actividad en sector agropecuario.

Con base en lo anterior es importante el desarrollo de la investigación puesto que, al lograr incorporar todos los costos incurridos en el proceso productivo del plátano, se determinará el impacto real que se genera al medio ambiente afectando a los usuarios internos y externos, ocasionando que la compañía tome decisiones frente a la información contable, financiera, económica y tributaria.

1.1.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Cuáles deben ser las estrategias para aprovechar las ventajas tributarias de los costos de producción ambiental en la compañía PLANTO S.A.S con el fin de identificar los costos de producción ambiental?

Según la Encuesta Nacional Agropecuaria 2016, realizada a los 26 principales departamentos, los cuales cuenta con 5.121.508 hectáreas cultivadas en diversos productos del sector agrícola, destinando para la producción del plátano 468.432 hectáreas. El cultivo del plátano presente en los 26 departamentos estudiados por ENA, la mayor cantidad de plantas la cuales representan 10.530.303 plantas, en edad productiva y producción de frutales. Esta producción es de suma importancia como uno de los productos principales de la canasta familiar y para la economía de las regiones como fuente generadora de empleo, que afectan la toma de decisiones en las organizaciones productoras del cultivo de plátano conforme a la parte contable y fiscal. (Departamento Administrativo Nacional Estadístico, 2016),

Es evidente la preocupación de algunas empresas en mejorar tanto sus procesos productivos, utilizar paquetes tecnológicos aptos para su producción, reducir a su vez impactos ambientales que resultan en las etapas de producción, de esto se derivan una serie de costos ambientales empresariales que deben ser manejados por la vía de la gestión ambiental. A pesar de que el cultivo de este producto es de gran importancia nacional se ignoran los impactos ambientales que estos pueden generar; sin embargo, en los últimos años algunas empresas se han interesado en la prevención, reducción y/o mitigación de los impactos ambientales que están generando, incurriendo en una serie de costos. La no

planeación y no control de los costos en la toma de decisión y la subestimación de los recursos naturales frente al consumismo económico, la carencia de métodos de valoración y reconocimiento de los costos ambientales de producción, pueden acarrear para la organización pérdidas económicas, obligaciones de tipo ambiental por responsabilidades no asumidas de manera preventiva en la producción, así como deterioro de los activos ambientales (suelo, plantación, cultivo) afectando directamente el reconocimiento contable y tributario.

Algunas asociaciones dedicadas a la producción y comercialización del plátano ubicadas en Armenia, Tebaida, Montenegro, Calarcá, Buenavista y Pijáo en el departamento del Quindío, desde el 2006 lideran un proyecto titulado: “ALIANZA PRODUCTIVA PARA LA COMPETITIVIDAD DEL CULTIVO DE PLÁTANO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO” donde se desarrollan estudios sociales, técnicos, de mercado ambiental , financiero y beneficios tributarios, el cual tiene como objetivo “mejorar el estado socio económico de las familias beneficiadas y posibilitar la sostenibilidad de sus agro empresas”. (MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, 2006) Todo en pro de aumentar la productividad, fortalecer las Asociaciones participantes en aspectos agro empresariales, utilizar paquetes tecnológicos enmarcados en la aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas, Buenas Prácticas de Manufactura y Producción Limpia, enfocados en una administración eficiente y con convenios que integre a la Alianza las instituciones de carácter público y privado que laboran para el sector agropecuario, agroindustrial y ambiental en la región. (MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, 2006)

A partir de este contexto, surge la necesidad de determinar la relevancia de los costos de producción ambiental y sus ventajas tributarias en la compañía comercializadora de plátano PLANTO S.A.S que se encuentre ubicada en el departamento del Quindío.

1.2.JUSTIFICACIÓN

Esta investigación se realiza con el fin de identificar, reconocer y valorar contable y tributariamente los costos ambientales que surgen al momento de ejecutar la actividad económica dentro del sector agrícola; esto debido a la falta de interés, desconocimiento y carencia tanto de políticas como de gestión, con respecto al tema ambiental y el impacto que esto genera en la tributación de dicho sector.

Para dar cumplimiento a este estudio es pertinente delimitarlo a la identificación de los costos asociados a la gestión ambiental, para así establecer la relevancia de los costos ambientales y reconocerlos contable y tributariamente, de esta forma obtener herramientas como solución y finalmente formular estrategias de minimización de los costos de producción para un mejor manejo en materia tributaria.

La investigación permite mitigar el deterioro y el mal uso de los recursos naturales, tratando de incluir contablemente y tributariamente los costos en que incurre la entidad al momento de aplicar las buenas prácticas ambientales y lo que la normatividad contable no permita incluir poderlo reconocer mediante medidas de gestión con carga impositiva.

Al implementar estas medidas se pretende concientizar a las empresas dedicadas a la producción del plátano que utilizan un proceso productivo, en el departamento del Quindío, sobre los beneficios económicos y fiscales que podrían obtener al momento de incluir instrumentos y herramientas ambientales.

Se han reportado casos de éxito al implementar estas medidas en empresas dedicadas a otros sectores productivos, uno de los más relevantes es el de Alpina S.A.

Edicson Jair Gil Acosta publicó en la revista EAN “**Éxito de la gestión ambiental en Alpina S.A**” (Acosta, 2008)

En Alpina se concibe la gestión ambiental como un aspecto importante que no sólo involucra compromiso y responsabilidad con el medioambiente, sino, al mismo tiempo, el desarrollo de políticas ambientales con el propósito de conservar “el entorno que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o de la sociedad en su conjunto; es decir, no se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida sino también abarca seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como los elementos intangibles como la cultura”, mencionado por (Acosta, 2008).

Alpina basa su gestión ambiental en la planificación y correcto manejo de los aspectos e impactos ambientales asociados con temas como el abastecimiento de agua, generación de aguas residuales, consumo de energía y generación de residuos sólidos, especialmente.

Las actividades están orientadas a la mejora continua de los procesos implementados buscando siempre un mejor desempeño de la compañía en temas medioambientales, que podría resumirse en la siguiente frase: “Hacer más con menos”. Esto permite aumentar su productividad con la utilización de menos recursos naturales y afectando cada vez menos el medioambiente, con ventajas en la carga impositiva haciendo así de Alpina una empresa con una cultura de eco-eficiencia, que genera valor económico, social y ambiental en cada una de sus actividades.

Reducir el impacto ambiental, le permite a Alpina generar grandes beneficios a la comunidad en términos ambientales; pero, además, aumenta los dividendos que mejoran su rentabilidad y productividad. Esto se debe a la interacción que ejerce la empresa con los recursos naturales o sus derivados, teniendo en cuenta que algunos productos producen cantidades apreciables de residuos, que si no son controlados al final generarán pérdidas para la empresa. Así lo afirma Mario Muñoz (Analista Especializado en Gestión Ambiental de Alpina S.A.): *“Lo que no se logre vender como producto va a quedar como residuo; pero si se hace una adecuada gestión ambiental de estos residuos, más saldrá como producto y menos como residuo; siendo más productivos y al ser más productivos vamos a ser más rentables”* (Acosta, 2008), y con más beneficios en el campo tributario.

“La Gestión Ambiental es un piñón dentro de todo el engranaje de la gestión de la compañía; ese es el enfoque y sabemos que, si hacemos menos presión sobre los recursos naturales, habrá más sostenibilidad en el tiempo”. (Acosta, 2008)

Para muchas organizaciones han tomado conciencia del deterioro ambiental que están generando, por ende la gestión ambiental se ha, aunque los resultados no han sido significativos por la diversificación de modelos de medición y reconocimiento de los daños ambientales, también las constantes peleas que los contadores públicos hacen para ponerse de acuerdo si es conveniente o no incluir los costos ambientales dentro de la contabilidad teniendo en cuenta que afectan directamente las responsabilidades y obligaciones tributarias, más exactamente dentro de los costos directos e indirectos de fabricación por último, la poca aplicación de las políticas ambientales estatales y la falta de agentes de

control y de vigilancia para que el cumplimiento de las leyes sean de obligatoriedad no solo para las empresas colombianas sino también para aquellas empresas extranjeras que residen en nuestro país.

Con todo lo anterior se demuestra que una buena gestión ambiental ayuda al ahorro de materias primas, optimización procesos de producción, minimización de carga impositiva, también mejora la imagen de la empresa y la competitividad dentro del sector, esto se debe a las buenas prácticas ambientales que las organizaciones están teniendo para reducir los impactos ambientales esta gestión aumenta los ingresos de las empresas, pero a su vez genera beneficios tributarios a la aplicación de las buenas prácticas ambientales.

Para darle desarrollo a esta investigación es necesario la relevancia de los costos de producción ambiental y las ventajas tributarias que genera su reconocimiento contable y fiscal para la compañía PLANTO S.A.S dedicada a la producción y comercialización del plátano en el departamento del Quindío, de tal forma que se pueda determinar la relevancia de los costos ambientales en la materialidad de los costos de producción, para obtener herramientas de gestión como solución a esta problemática, aportar a los modelos de contabilidades emergentes y finalmente llegar a un desarrollo estrategias de minimización de los costos de producción en la compañía PLANTO S.A.S para un mejor manejo en materia tributaria.

La investigación es de tipo empírico analítica donde se tiene un referente directamente observable el cual es la producción del plátano, es analítica porque se

desglosa todo el proceso productivo en cada una de sus partes y se hace un informe gerencial donde se muestre cuáles son las estrategias de minimización de carga impositiva.

El proyecto tiene un enfoque cuantitativo donde se describe todo el proceso productivo y se establecen los costos de producción ambiental, estableciendo ventajas y estrategias para el reconocimiento tributario de los costos de producción ambiental.

1.3.OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar las estrategias para identificar los costos de producción ambiental y las ventajas tributarias que genera su reconocimiento contable y fiscal para la compañía PLANTO S.A.S dedicada a la producción y comercialización del plátano en el departamento del Quindío.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Establecer los costos de producción ambiental en la compañía PLANTO SAS, con el fin de determinar las ventajas tributarias.
- ✓ Analizar las ventajas tributarias de los costos de producción ambiental de la compañía PLANTO S.A.S.
- ✓ Formular las estrategias para el reconocimiento tributario de los costos de producción ambiental en la compañía PLANTO S.A.S para incentivar tributariamente su actividad.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1.MARCO HISTORICO

CONTEXTUALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO



El departamento del Quindío está dentro de los departamentos de Colombia, este se localiza en la región oeste-central del país. Se ubica en la región andina, forma parte del Eje Cafetero y limita al norte con Risaralda, por el sur y el este con Tolima, al oeste con Valle del Cauca. Su capital es Armenia. También cuenta con una subdivisión de 12 municipios; Filandia, Circasia, Salento, Quimbaya,

Montenegro, Armenia, Calarcá, Tebaida, Buena Vista, Córdoba, Pijao y Génova.

El departamento del Quindío cuenta con un total de 571.733 habitantes los cuales participan activamente del consumo de productos del sector agrícola, influyendo directamente en la economía, mencionado por (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2017).

En Colombia la principal actividad económica a desarrollar pertenece al sector agrícola al igual que en el departamento del Quindío, las empresas emplean las buenas prácticas agrícolas con el fin de ayudar a mejorar la producción agrícola, de tal manera que los productos cuenten con la certificaciones y normatividad ambiental, mitigando el impacto sobre el medio ambiente y la salud humana, esto trae consigo beneficios en cuanto a la producción; es decir productos de mejor calidad, administración de los recursos, control de la producción, reduciendo la contaminación del medio ambiente de manera que el cultivo mejore no solo su producción sino su comercialización basándose en estrategias de ofrecer alimentos sanos, seguros y de calidad (MENA, CÓRDOBA, & GORDÓN, 2009)

El sector agrícola en Colombia y el Quindío, tiene un margen de representación significativo como ya se había mencionado, en el periodo 2016 cuenta con diferentes productos del sector agrario producidos en Colombia, la siguiente grafica muestra el rendimiento y la cantidad de plantas en cada uno de los frutales.

Frutal disperso	Cantidad de plantas	Participación (%)	Cantidad de plantas en edad productiva	Participación (%)	Producción (t)	Participación (%)
Total general	21.891.014	100,0	16.086.541	100,0	209.260	100,0
Plátano	10.530.303	48,1	7.772.475	48,3	76.914	36,8
Naranja	2.044.726	9,3	1.553.866	9,7	38.199	18,3
Limón	1.384.782	6,3	1.079.993	6,7	14.186	6,8
Aguacate	1.166.089	5,3	663.867	4,1	12.452	6,0
Mango	1.411.708	6,4	1.072.644	6,7	26.309	12,6
Guayaba	1.464.008	6,7	1.186.994	7,4	6.821	3,3
Banano	1.264.586	5,8	960.744	6,0	8.764	4,2
Mandarina	1.050.443	4,8	795.092	4,9	16.495	7,9
Guanábana	463.441	2,1	297.992	1,9	2.518	1,2
Coco	345.882	1,6	250.325	1,6	4.286	2,0
Piña	275.322	1,3	136.257	0,8	227	0,1
Ciruela doméstica	111.210	0,5	79.468	0,5	1.142	0,5
Lulo	119.247	0,5	75.053	0,5	210	0,1
Durazno	115.834	0,5	68.775	0,4	256	0,1
Manzana	40.368	0,2	28.202	0,2	118	0,1
Pitahaya	12.426	0,1	8.222	0,1	29	0,0
Granadilla	7.495	0,0	4.820	0,0	26	0,0
Otros frutales dispersos ¹	83.144	0,4	51.754	0,3	307	0,1

Fuente: DANE- ENA 2016

¹ Maracuyá, Curuba, Pera

Observando esta tabla el plátano influye significativamente en la producción de Colombia, el cual representa 76.914 plantas en edad productiva, dada en los 26 departamentos integrados en el país.

En esta investigación se elige la producción del plátano, puesto que para Colombia y el departamento del Quindío, en producción por toneladas el plátano tiene una participación del 48.3%, esto no son solo resultados de ingresos para el país y los diferentes departamentos como el Quindío, sino que generan empleos poblacionales.

El cultivo del plátano

El origen de la plantación del plátano proviene de los árabes y fue llevado a diferentes partes una de ellas fue América, teniendo el proceso productivo del cultivo del plátano una gran acogida en el mercado, el plátano se clasifica de acuerdo a su “*clase Monocotiledonea, Orden Zingiberales, Familia Musacea, Subfamilia Musoidae, Genero y especie Musa*”, dependiendo de la clase cultivada se obtienen diversos tamaños y tipos de platanos, mencionado por (Agronet, 2002).

Mencionado por (Palencia, Santos, & Martín, 2016) la ecología influyen en el desarrollo de la producción del plátano, viéndose afectada por el clima, las escasas o exceso de lluvias, el suelo puesto que para el desarrollo del cultivo es necesario un suelo nutritivo, sino es pertinente suministrar alternativas orgánicas o químicas, para llevar a cabo el flujo de producción del plátano.

Inicialmente el diagrama del flujo de la cadena del plátano se establece en dos etapas productivas, la primera es el cultivo, de cual se desprende los siguientes pasos: selección y preparación del terreno, selección de la semilla, manejo del cultivo y cosecha, luego sigue la etapa de la pos cosecha teniendo como pasos: el alistamiento, el empaque y el transporte, mencionado por (Mena, Córdoba, & Gordón, 2009)

Al centrar más la investigación en la producción del plátano y la influencia que tiene dentro de los departamentos de Colombia, el plátano no solo es una fuente de consumo, sino una fuente generadora de empleo e ingresos.

“Las problemáticas agrícolas que presenta el país, es el inadecuado manejo de las plantaciones y la alta incidencia de plagas y enfermedades, que afectan negativamente la producción”; con base en esto se fundamenta la necesidad de estrategias, métodos y soluciones que controlen la rentabilidad y sostenibilidad de la producción del plátano para el país, mencionado por (Palencia, Santos, & Martín, 2016, Pág.7)

El cultivo del plátano: proceso tecnificado y tradicional

En Colombia el 87% de los productos asociados al sector agrícola, y en este caso los cultivos realizan el proceso productivo del plátano utilizan el método tradicional de economía campesina, para el cual se emplean más insumos agrícolas, con menos químicos y fertilizantes ofreciendo un producto o cultivo más natural, y el otro 13% corresponde a la producción monocultivo, donde se emplean mecanismos tecnológicos para el proceso productivo. (Palencia, Santos, & Martín, 2016).

2.2.MARCO CONCEPTUAL

Activos Ambientales

Nayibe Ablan y Elías Méndez hacen referencia que el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas ICAC (2002) señala que "los elementos incorporados al patrimonio de la entidad con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad, cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiente y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la entidad" se contabilizarán como un activo. (Ablan Bortone & Méndez Vergara, 2004, pág. 1)

Bienes propiedad de la empresa e inversiones realizadas con el propósito de preservar y proteger el ambiente, así como minimizar los daños que se le pudieran ocasionar. Dentro de este grupo se encuentran:

- Inventarios de materiales que se usen en el proceso productivo para minimizar la emisión de residuos, por ejemplo, en el caso de la elaboración de detergentes biodegradables;
- Propiedad, planta y equipo que se empleen con los mismos fines;
- Cargos diferidos representados por gastos de investigación y desarrollo en la tecnología limpia, así como los gastos de reforestación" (Ablan Bortone & Méndez Vergara, 2004).

Pasivo Ambiental

En el informe quincenal de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) se define un pasivo ambiental como aquella situación ambiental que, generada por el hombre en el pasado y con deterioro progresivo en el tiempo, representa actualmente un riesgo al ambiente y la calidad de vida de las personas. Un pasivo ambiental puede afectar la calidad del agua, el suelo, el aire, y los ecosistemas deteriorándolos. Estos han sido generalmente producidos por las actividades del hombre, ya sea por desconocimiento, negligencia, o por accidentes, a lo largo de su historia. (SNMPE, 2004, pág. 1)

Dentro del grupo de los pasivos ambientales se encuentran también las provisiones Ambientales, contingente o potencial "Una obligación legal potencial resulta de realizar un futuro pago debido a la actual o futura manufactura, uso, vertido o amenaza de una sustancia particular u otras actividades que afectan adversamente al medio ambiente. Una obligación es potencial cuando depende de futuros eventos o cuando la ley o regulación creadora del pasivo todavía no es efectiva" (Conesa, Deniz, Dorta, & Pérez, 2006, p. 97-120)

"Cuando la liquidación de la obligación no es probable que origine salida de recursos o cuando la obligación esté condicionada a que ocurra un suceso incierto o poco probable sobre el que la entidad no puede influir y que conforma el origen de la obligación"(Conesa, Deniz, Dorta, & Pérez, 2006, p. 97-120)

Provisiones ambientales

"Los gastos originados en el mismo ejercicio o en otro anterior, claramente especificados en cuanto a su naturaleza medio ambiental, pero que, en la fecha de cierre del ejercicio, sean probable o ciertos pero indeterminados en cuanto a su importe exacto o a la fecha en que se producirán" (Conesa, Deniz, Dorta, & Pérez, 2006, p. 97-120)

Mencionan que el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas ICAC (2002) señala además que "el importe de dicha provisión será la mejor estimación posible del gasto necesario para hacer frente a la obligación en la fecha de cierre del balance"(Conesa, Deniz, Dorta, & Pérez, 2006, p. 97-120) (Conesa, Deniz, Dorta, & Pérez, 2006)

Gastos Ambientales

La asociación Española de contabilidad y administración AECA define que "gasto es un decremento de los recursos económicos de la entidad, producido a lo largo del ejercicio contable, en forma de salidas o depreciación de los activos, o un incremento de los pasivos exigibles, que originan disminuciones en los fondos propios y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los partícipes en dicho neto patrimonial" (Cañibano, 1979, pág. 85).

Leandro Cañibano menciona en su libro “Teoría actual de la contabilidad” que La Comisión de las Comunidades Europeas CUE (2001) considera que el gasto medioambiental "engloba el coste de las medidas adoptadas por una empresa, o por otras en nombre de ésta, para evitar, reducir o reparar daños al ambiente que resulten de sus actividades ordinarias. Estos gastos incluyen, entre otros, la gestión de residuos, la protección del suelo y de las aguas superficiales y subterráneas, la protección de aire libre y el clima, la reducción del ruido y la protección de la biosfera y el paisaje". (Cañibano, 1979, pág. 85)

Ingresos Ambientales

En la revista Contaduría de la Universidad de Antioquia se publicó el documento “una visión general de la contabilidad ambiental” del chileno BISCHHOFFSHAUSEN donde se identifica como beneficios o ingresos ambientales: el ahorro de materiales y materias primas por reducción de desechos, ingresos por venta o ahorro por reutilización de material reciclado, ahorro de gastos de disposición final de desechos por disminución de su volumen, venta de derechos de emisión transables, ingresos por licencias de tecnologías limpias, y ahorro por sustitución de material contaminante por otro no contaminante. (Bischhoffshausen, 1996, pág. 73)

Costos Ambientales

Según el diccionario ambiental se define como costo ambiental todos los costos vinculados con el deterioro actual o potencial de los bienes naturales debido a la actividad económica humana (Fraume, 2007, pág. 1).

Evaluación ecológica del daño ambiental

Para una evaluación ecológica del daño ambiental, es necesario establecer el estado de conservación que explica la condición del factor en relación con su capacidad para garantizar los procesos necesarios para su continuidad y funcionamiento. Para ello se requiere disponer de una serie de criterios que pueden variar de acuerdo con la región donde se presentó el daño, dado que las características de los recursos naturales no son homogéneas ni dichos recursos han tenido el mismo nivel de alteraciones con el transcurso del tiempo. Estos criterios deben ser ponderados de acuerdo con la importancia que cada uno tiene en la explicación de la condición del sitio afectado. (Osorio & Correa, VALORACIÓN ECONÓMICA DE COSTOS AMBIENTALES: MARCO CONCEPTUAL Y MÉTODOS, 2005, pág. 165)

Evaluación social del daño ambiental

Con relación al daño social, éste se manifiesta en la pérdida de beneficios debido a que el capital natural provee una serie de flujos que aprovecha la sociedad para el

mejoramiento de su bienestar. Los beneficios pueden ser agrupados en siete grandes componentes: materia prima, consumo final de bienes y servicios ambientales, seguridad alimentaria, esparcimiento, desarrollo espiritual, protección frente a desastres naturales y protección a la salud. (Osorio & Correa, 2005, pág. 166)

Después de mostrar lo que implica la valoración de un costo ambiental Múnera y Correa nos muestran los métodos de valoración.

Método De Gasto En Mitigación

El gasto en mitigación (GM), también llamado por algunos autores como gasto en prevención y mitigación, es un método indirecto que se basa en el comportamiento que desarrollan las personas para prevenir y/o mitigar los impactos ambientales negativos a los que son expuestas. Este método intenta cuantificar lo que la gente está dispuesta a gastar para evitar la molestia ocasionada por la alteración del factor ambiental. (Osorio & Correa, 2004, pág. 173)

El supuesto básico de este método consiste en que los insumos utilizados en la mitigación (por ejemplo, vidrios dobles en mitigación de ruidos) no proporcionan satisfacción por sí mismos, sino a través de los cambios en los atributos ambientales (nivel de ruido, por ejemplo). Este supuesto significa que el gasto realizado en el doble vidrio para las ventanas corresponde sólo al efecto mitigante que ellos tienen, y no a otros

beneficios que puedan producir, como belleza y decoración. (Osorio & Correa, 2004, pág. 174)

Motivaciones para incluir políticas ambientales en las empresas

Cumplimiento de la normatividad colombiana

Esta ha sido la motivación principal para realizar inversión en producción más limpias no solo por parte de las grandes empresas, multinacionales sino también por la PYME. A pesar de que las grandes empresas y las multinacionales no quieren asumir riesgos por incumplir la ley en cualquier campo: Ambiental, tributario y social ya que generaría para ellas sanciones, es por esta razón que dichas empresas hacen inversiones en tecnologías que permitan una producción más limpia para estar dentro de los parámetros de legalidad colombiana. Por otro lado las pequeñas y medianas empresas hacen estas inversiones por requerimiento de las autoridades ambientales, por presión de la comunidad local o de la sociedad civil internacional (Arango, Guzmán, & Correa, 2000, pág. 3).

Como bien se sabe, en Colombia a pesar de tener leyes, decretos y ordenanzas ambientales de obligatorio cumplimiento algunas empresas no lo aplican, debido a la falta de una autoridad que se encarga específicamente de este tema, deben generar más control para que todas las empresas cumplan con este reglamento, también faltan sanciones más fuertes es por esto que las empresas que lo hacen son una minoría.

Aumento de productividad, inversiones y financiaciones

En segundo lugar, la búsqueda en el aumento de la productividad. En los últimos años las tecnologías lanzadas al mercado permiten la transformación más eficiente de los insumos y de las materias primas logrando así aumentar la producción éstas son tecnologías ambientalmente más limpias. Los beneficios ambientales de estas empresas son generados por la reconversión de tecnologías de punta. (Arango, Guzmán, & Correa, 2000, pág. 4).

Exigencias del mercado

Son aplicables específicamente para las empresas que exportan sus productos o las que son proveedores de multinacionales. Las expectativas de los clientes y del público en general respecto a la calidad del producto y desempeño ambiental en los procesos de producción (Arango, Guzmán, & Correa, 2000, pág. 6).

Factores económicos externos

Se empiezan a desarrollar algunos factores externos que incentivan la adopción de producción más limpia en Colombia: aumento de las tarifas de los servicios públicos agua, energía, gas, tasas retributivas por vertimientos y disposición de residuos sólidos; incentivos y fomentos de reconversión industrial. (Arango, Guzmán, & Correa, 2000, pág. 7).

Políticas corporativas

Es la motivación particular de las multinacionales aunque está también en algún grado en algunas empresas Colombianas cuya misión incorpora un compromiso con el desarrollo sostenible o con el mejoramiento del entorno ambiental (Arango, Guzmán, & Correa, 2000, pág. 7).

Otros

En menor grado, las inversiones en tecnologías más limpias se justifican como parte del proceso de preparación para la certificación ISO 14000, en razón de exigencias de entidades financieras internacionales como la International Financial Corporation- IFC. (Arango, Guzmán, & Correa, 2000). Según International Organization For Standardization (ISO) la certificación ISO 14000 es la norma que Proporciona herramientas prácticas para las empresas y organizaciones que buscan identificar y controlar su impacto ambiental y mejorar continuamente su desempeño ambiental (Organization For Standardizaion (ISO), s/f)

Impuestos

Los impuestos son tributos involuntarios que las personas y las empresas deben pagar a una entidad gubernamental (ya sea local, regional o nacional), con el fin de financiar al Estado y los servicios que el gobierno presta a los ciudadanos, a su vez hay varios tipos de impuestos como ; Impuesto sobre los ingresos, que grava los las ganancias personales o empresariales, Impuestos sobre las ventas, Impuestos sobre las propiedades, Aranceles o impuestos aduaneros (Banda, 2016, pág. 1)

2.3.MARCO LEGAL

Decreto 1555 del 22 de septiembre de 2017: sustituye el artículo 1.2.4.6.10 del Decreto Único Tributario -1625 de 2016, con el propósito de precisar el alcance del beneficio tributario contenido en el artículo 56 de ley 101 de 1993, el cual consiste en la exoneración de retención en la fuente a productos de origen agrícola, pecuario y/o pesquero que se trancen a través de bolsas agropecuarias debidamente constituidas.

ARTICULO 157. Estatuto Tributario. DEDUCCION POR INVERSIONES EN NUEVAS PLANTACIONES, RIEGOS, POZOS Y SILOS; Deducción por inversiones en control y mejoramiento del medio ambiente.

Art 43 ley 99 de 1993; Tasas de regulación por la utilización de aguas y acueductos

Decreto ley 2811 de 1974; aprovechamiento forestal, Estimular el uso adecuado de del bosque natural.

Ley 1819 de 2016; uso de bolsas plásticas para cualquier tipo de producción, venta o servicio,

Art. 23 Numeral 4. Código de Comercio: . Las enajenaciones que hagan directamente los agricultores o ganaderos de los frutos de sus cosechas o ganados, en su estado natural. Tampoco

serán mercantiles las actividades de transformación de tales frutos que efectúen los agricultores o ganaderos, siempre y cuando que dicha transformación no constituya por sí misma una empresa.

Ley 14 de 1983: se fijan expresamente las actividades excluidas del impuesto de industria y comercio Los ingresos de las ventas primarias (es decir, sin que hayan tenido ninguna transformación industrial) de productos agrícolas, ganaderos y avícolas.

Constitución política de Colombia de 1991: en su artículo 79 establece que las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano, así mismo garantiza la participación de la sociedad en las decisiones que puedan afectarlo. En su artículo 80 proclama que es deber del estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

Ley 99 de 1993 (22 de diciembre), por la cual se dictan los principios generales que seguirá la política ambiental colombiana, se establece que el ministerio del medio ambiente coordinara el Sistema Nacional Ambiental – SINA el cual asegura la adopción de políticas que garanticen el cumplimiento de los deberes y derechos con relación al medio ambiente y se dictan otras disposiciones.

Ley 23 de 1973(19 de diciembre), por la cual se dictan Principios fundamentales sobre prevención y control de la contaminación del aire, agua y suelo y otorgó facultades al Presidente de la República para expedir el Código de los Recursos Naturales.

Ley 491 de 1999(13 de enero), por el cual se Define el seguro ecológico, los delitos contra los recursos naturales y el ambiente y se modifica el Código Penal.

Ley 115 de 1994 Artículo 5 Numeral 10 (8 de febrero), ley general de educación, adquisición de conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente y prevención de desastres.

Ley 09 de 1979: por el cual se dictan medidas sanitarias.

Ley 1351 del 2009 (13 de agosto), por medio de la cual se aprueba el Convenio del Programa Cooperativo para el Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria y el Convenio de Administración del Programa Cooperativo para el Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria.

Ley 1333 del 2009 (21 de julio), Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1753 de 1994(3 de agosto), el cual define la licencia ambiental.

Decreto 2150 de 1995 y sus normas reglamentarias: (5 de diciembre), Reglamenta la licencia ambiental y otros permisos, define los casos en que se debe presentar Diagnóstico Ambiental de Alternativas, Plan de Manejo Ambiental y Estudio de Impacto Ambiental y Suprime la licencia ambiental ordinaria.

Decreto 1124 de 1999(29 de junio), Por el cual se reestructura el Ministerio del Medio Ambiente y se dictan otras disposiciones.

Decreto ley 2811 de 1974(18 de diciembre), Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.

Decreto 1200 de 2004 (20 de abril), Por el cual se determinan los instrumentos de planificación ambiental y se adoptan otras disposiciones.

Resolución 864 de 1996(8 de agosto), por el cual se Identifican equipos de control ambiental que dan derecho al beneficio tributario.

Resolución 1555 de 2005 (20 de octubre) Por medio de la cual se reglamenta el uso del Sello Ambiental Colombiano para los productos que ayudan al mejoramiento ambiental.

ISO 14001 (1 de diciembre del 2004), por la cual se establece un sistema de gestión ambiental su orientación y su uso.

Decreto 2811 de 1974 (8 de diciembre), Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.

Artículo 57 de la Ley 1819 de 2016 , Por el cual se determinan los activos bilógicos y su tratamiento contable y tributario.

Artículo 92 al 95 del Estatuto Tributario, se establecen las diferencias de los activos biológicos productores y consumibles, los lineamientos y la determinación de la renta bruta especial de la venta de dichos activos.

Ley 1943 del 28 de diciembre del 2018 ARTÍCULO 120, reconocimiento fiscal de los pagos en efectivo para los contribuyentes pertenecientes al sector agropecuario.

2.4.MARCO TEORICO

REFERENTES TEORICOS

Adam Smith uno de los mayores exponentes de la economía clásica en su libro la riqueza de las naciones fundamentado en los principales pensadores económicos de la historia hablaba sobre un interés personal oculto dentro de la economía surgiendo de tal manera el bien social, así mismo menciona que la intervención de estado y/o gobierno es innecesaria puesto estos en lugar de mejorar la economía del país ocasionan detrimento, es decir perjudican a la sociedad, en lugar de generar justicia, protección y equidad, por el interés propio de adquirir beneficios son corruptos y derrochadores, dando a entender que la carga impositiva establecida por el gobierno como medida de recaudo recursos sobre quien recaer y quienes serían los más afectados, considerando que el gobierno es quien interviene en la economía, Mencionado por (Abud, 2011).

Con el libro Principios de Economía Política y Tributación de **David Ricardo** en 1817 en el campo tributario realiza la definición de renta que *“es igual a la diferencia entre los productos obtenidos por el empleo de dos cantidades iguales de capital y de trabajo en tierras de diferente calidad. Este ingreso sólo aparece cuando hay necesidad de cultivar tierras menos fértiles simultáneamente con las tierras más fértiles. Las menos fértiles no producirán renta puesto que el precio natural del producto agrícola corresponde exactamente a su costo de producción”* indicado en (Bolaños, s/f) . dando alusión de que el tributo es algo que surge de una historia, que se ha tornado a lo largo de la economía , y

que el término de renta surge de las actividades cotidianas obtenidas de los ingresos percibidos. A su vez este actor también trae a colación los impuestos que son el resultado del trabajo y la tierra trayendo consigo un recurso que se pone a disposición del estado generado del capital o del ingreso.

El economista, periodista y político Henry George escritor del libro progreso y miseria en 1887 mencionaba que la causa principal de la desigualdad y los problemas económicos derivados de la apropiación privada de las tierras, e indicó que como solución de dicha problemática se debía establecer un impuesto a la tierra para que todo fue más equitativo, logrando con esto que una economía más estable, señalado (eumed, 2002).

John Stuart Mill filósofo y economista inglés, en la parte de impuesto hizo énfasis en los efectos arancelarios del comercio exterior, señala que *“dicho impuesto encarece las importaciones, por lo que éstas descienden (o sea, la demanda se desplaza hacia abajo en la cuantía t del impuesto). La cantidad importada y el precio recibido por el vendedor extranjero disminuyen, ya que, en principio, del precio de venta al público tiene que deducirse el importe del impuesto”*, en (González E. E., 2002).

(González J. I., 2004) *“El análisis micro de Vickrey, que trata de llevar la argumentación neoclásica hasta sus últimas consecuencias, exige un principio de razonabilidad que coloca el análisis en un campo distintos al de la lógica racional propia de la teoría convencional. Este distanciamiento es reiterativo. Se evidencia cuando el autor trata temas tan disímiles, como la función de utilidad, la eficiencia y la fijación de tarifas a partir del costo marginal, la determinación de peajes para túneles y autopistas, la*

progresividad y la eficiencia del sistema tributario, las finanzas públicas, los sistemas electorales, los mecanismos de subasta, la naturaleza de la ciudad como firma, el método en la economía”, es decir en el campo impositivo **William Vickrey** hace énfasis en el cómo se debe manejar la distribución de los ingresos y la graduación progresiva de los mismos impuestos.

Thomas Robert Malthus, economista y demógrafo, con respecto a la tributación sobre la renta de la tierra, mencionaba que “la renta aumentará con la fertilidad reducida de la tierra a no ser que se vea contrarrestada con una gran reducción del capital, de la población y de la demanda”, es decir que la fertilidad de la tierra ocasionada inmediatamente y necesariamente un aumento y disminución en la renta, efectivamente punto de vista con el que diversos economistas no compartían. (Malthus, 2012)

Alfred Marshall economista británico “*proporcionó una teoría positiva para estudiar los efectos de los impuestos sobre los cambios en los precios relativos y en la producción, en condiciones de equilibrio parcial; más tarde, en los años cincuenta del siglo XX, el modelo marshalliano se extiende al equilibrio general. Marshall también presentó una teoría fiscal normativa, basada en el enfoque utilitarista de Pigou, para analizar los temas relacionados con la distribución de la carga fiscal entre los individuos*”, (Trejo, 2005) todo esto con el fin de lograr una economía más desarrollada.

Arthur Cecil Pigou “*por su parte, planteó una solución al problema de las externalidades negativas, por ejemplo, la contaminación de un río por una industria ubicada en la ribera, la solución consistía en gravar con un impuesto a la industria contaminante para que este influyera en el costo de producción y se redujera la cantidad del producto elaborado*” (Trejo, 2005).

Silvio Gesell comerciante y teóricos de finanzas “*propuso una modificación institucional del dinero de forma que retener dinero costara y quedasen neutralizadas las prerrogativas de la liquidez y el acaparamiento. Tan pronto se grave al dinero atesorado con un impuesto comparable al que deben pagar los vagones inmóviles- perderá predominio sobre el mercado y pasará a efectuar solamente las funciones con que debe servir como medio de trueque*”. (Punto Critico Editorial, 2019)

Amartya Sen “A lo largo de varias décadas ha desarrollado una forma de enfocar la desigualdad que se basa no tanto en el *ingreso* sino más bien en la *capacidad*. Es decir, este enfoque considera las ventajas que tienen las personas en función de sus capacidades para hacer las cosas que valoran. Se centra en la oportunidad, en que la persona cuente con los medios para vivir bien” (Lagarde, 2014)

“Por lo tanto, el Derecho Tributario no está constituido únicamente por las normas jurídicas que rigen las distintas relaciones tributarias, sino también por un conjunto “principios”, “postulados”, “directrices”, “cánones”, “rules”, “regles” o “maximes” de la imposición, los cuales Fritz Neumark economista alemán califica como preceptos del deber ser que se formulan a fin de lograr la realización de determinados objetivos”. (principio tributarios, 2002)

Adolfo Wagner fue un economista y estudioso del gasto público, hace referencia a una serie de principios que debe poseer las finanzas, los cuales debe establecerse por una política suficiente y elástica de la imposición, teniendo en cuenta la gran variación de esta, y a su vez como base la fuente de la renta puesto que este es la fuente de recursos derivado de los impuestos. (alvarez, 2011)

Harold M. Sommers con su libro Finanzas Públicas e Ingreso Nacional, hace referencia en el área de la carga impositiva confiro a la capacidad de pago, es decir las personas que posean más riquezas o tengas más ingresos a su favor, pues estos deberán pagar más impuesto, teniendo en cuenta que el mismo impuesto tiene la facultad para igualar la distribución de ingresos y riquezas frente a la carga impositiva.

Gordoa López menciona sobre la carga impositiva recae sobre los extranjeros, enfocándose, aunque de manera no directa estos también contribuyen al pago de dichos impuestos, puesto que siempre ha tenido legislación que los regule cuando poseen riquezas las cuales están relacionadas al tributo.

Flores Zavala piensa que la carga contributiva debe de recaer sobre el que devengue, es decir que toda persona que tenga capacidad de contribuir debe pagar impuestos, puesto que este no recae sobre el que no tenga.

Margain Manautou “interpretando la teoría del sacrificio de John Stuart Mill, señala que si el pago de un impuesto es un sacrificio que se impone al particular, dicho sacrificio deberá ser igual para todos los que se encuentren dentro de la misma situación; por consiguiente, si dos rentas iguales proceden de distinta fuente o de distinto sacrificio, la cantidad que le corresponde pagar a cada particular será distinta.” (principio tributarios, 2002)

Karl Heinrich Marx y Friedrich Engels en cuanto los impuestos mencionan que las clases sociales como en el caso de los burgueses se provecha de la clase baja los obreros trabajadores, en este mismo sentido es la carga impositiva, es decir, los impuestos recaen y es una forma de explotación de los trabajadores, Engels da una reseña “*de este trabajo no retribuido viven absolutamente todos los miembros ociosos de la sociedad. De él salen los impuestos y contribuciones que perciben el estado y el municipio y que gravan sobre*

la clase capitalista, las rentas de los terratenientes, etc. Sobre él descansa todo el orden social existente”. Aclarando que los impuestos son pagados por los de clase baja y los de clase alta son los más favorecidos. (Crespo, 2006)

El modelo keynesiano de John Maynard Keynes en el aspecto tributario conforme a los impuestos menciona que Gobierno debería de cambiar su metodología en el presupuesto y en la forma o manera del recaudo de impuestos logrando esto unos mejores recursos para la sociedad, o a su vez lograr un efecto multiplicador que beneficio a la economía. (batalla, 2013).

ECONOMÍA AMBIENTAL

Los daños ambientales, la contaminación, la explotación de los recursos naturales y los desechos que se ocasionaban logran alertar a la economía del país, por los pocos límites al consumidor y a la sobrepoblación. Surgiendo de la misma necesitas establecer un control y unas medidas para mitigar todo el impacto ambiental generado. (Belkis, 2008)

Con el fin de disminuir, controlar y suplir las necesidades de los daños ambientales se establece generar “mayor eficiencia de los instrumentos económicos, particularmente, de los impuestos correctivos, dado su poder para encauzar el interés individual o privado en favor de los intereses públicos, minimizando el costo total para la sociedad. Un impuesto correctivo ambiental implica, por un lado, nada menos que crear e insertar en el sistema de precios los costos asociados a la contaminación y al deterioro de los ecosistemas, información que por lo general el mercado falla en generar de manera espontánea o automática”, al implementar este impuesto se podría crear más conciencia y tener un

control para contrarrestar la contaminación y daño ambiental que se está generando. (Torre, 1997, pág. 23).

Con base en lo anterior hay otros aspectos que influyen notablemente en los problemas ambientales, el progreso de la tecnología ocasiona un crecimiento en la economía de mercados, dándole paso al principio de la incertidumbre conllevando a realizar cambios y prevenciones, con el fin de lograr incorporar dentro de la economía un mejor manejo de las afectaciones ambientales a nivel global. (Pearce, Turner, & Baumol, 2005)

Su vez al tener en cuenta estas problemáticas ambientales la economía mediante la teoría de Pearce y Turner (1990) puede realizarse la cuantificación de los recursos naturales y ambientales, mediante un indicador económico. Es a partir del cual se puede hablar de la economía ambiental, dándole paso a otras áreas para que incorporen e identifiquen métodos de medición y valoración de dichos daños ambientales. (Martinez, 2004)

EVOLUCIÓN DE LA CONTABILIDAD DE COSTES Y DE GESTIÓN

Fernando Gutiérrez Hidalgo en su artículo “*Evolución histórica de la contabilidad de costes y de gestión (1885-2005)*” describe los aspectos más destacados de la evolución de la contabilidad de costos y de gestión, dividiéndolos en cuatro periodos comprendidos entre los años 1885 hasta 2005 y tomando como referencia estudios sobre este tema

abordado por algunos teóricos tales como: Horngren, Kaplan, Johnson, Kaplan, Hopwood, Loft, Ezzamel, Fleischman, Fleischman y Radcliffe. (Hidalgo, 2005).

La siguiente tabla contiene los diferentes autores que abordaron el tema de la evolución de la contabilidad de costes o de gestión, como también cuales fueron los aspectos más relevantes que han evolucionado y sus aportes tanto a nivel de producción como contable en un periodo comprendido entre 1885 hasta el 2005. Para la construcción de lo anterior se tuvo como referencia en artículo “*Evolución histórica de la contabilidad de costes y de gestión (1885-2005)*”

AÑOS	AUTORES CITADOS	TEMA	EVOLUCIÓN DE LA CONTABILIDAD DE GESTIÓN	APORTE
1885-1930	Jhonson y Kaplan	<p>Periodo entre 1885 y 1900 o el Inicio en la Asignación de Costes Indirectos.</p> <p>El paso del Siglo XIX al XX y la Administración Científica de W. Frederick Taylor</p> <p>La Creación de Empresas Multi divisionales a Principios del Siglo XX y el Nacimiento de los Primeros</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de medidas: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Costo por operación. ✓ Margen bruto ✓ Ratio de rotación de Stocks. • Medición de: <ul style="list-style-type: none"> ✓ MD ✓ MOD ✓ CIF • Creación del movimiento de la dirección científica del trabajo. • Diseños de flujos de trabajo y materiales. • Desarrollo de estándares para MD y MOD • Creación de grandes empresas Americanas por integración vertical. • Creación del indicador ROI. • Desarrollo de sistemas de contabilidad financiera destinados a los inversionistas. • Desarrollo de técnicas de contabilidad de costes partiendo de estados financieros auditados 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la eficiencia de los procesos de transformación. • Comparar los gastos con los ingresos. • Medir la rentabilidad. • Trabajadores más eficientes. • Comparación entre el costo estándar y el costo real. • Mejorar la distribución del capital • Controlar el inventario • Mirar que producto es más beneficioso. • Asignar los costos de producción a los bienes vendidos e inventariados.

		<p>Indicadores de Gestión</p> <p>La Depresión de los Treinta y la Preponderancia de la Contabilidad Financiera</p>		
1982	Horngren	<p>La evolución de mediados del siglo xx según Horngren (1982)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Etapa del Coste Verdadero <ul style="list-style-type: none"> ✓ análisis del coste y la utilización de normas estrictas de medida. ✓ determinar el coste del producto con rigor ✓ El método de cálculo de costes predominante fue el método del coste completo en base a cuentas reflejas (full cost). ✓ • Etapa de la Verdad Condicionada <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño del método del coste variable. • Etapa de la Verdad Costosa <ul style="list-style-type: none"> ✓ modelo explícito con los siguientes componentes: <p>1. El entorno al que se enfrenta el que decide.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • procedimientos de toma de decisiones internas y de control.

			<p>2. Las acciones viables que se pueden tomar en una decisión.</p> <p>3. Los resultados posibles de cada curso de acción y la probabilidad de ocurrencia determinada conjuntamente por la acción tomada y el estado de la naturaleza.</p> <p>4. El papel del sistema de información al señalar el estado del entorno y los resultados de las posibles decisiones.</p> <p>5. El coste del sistema de información.</p> <p>6. La actitud frente al riesgo o las preferencias del que decide, normalmente representadas por una función de utilidad.</p>	
1984	Kaplan	La década de los ochenta o una década de crisis (nuevo entorno)	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad: <ul style="list-style-type: none"> ✓ mejora en el proceso productivo. ✓ Aumento en la productividad. ✓ La no-calidad se consideró como un coste. • La Gestión de Inventarios <ul style="list-style-type: none"> ✓ planificar la producción • Los Sistemas de Producción <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reducción de MD y MOD ✓ Coste del lote • Organización de la Producción. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Coste de las actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • incrementar la calidad y la productividad. • inversión en nuevas tecnologías. • Reducción de trabajadores. • Control de inventarios.

1990-2005		El nuevo optimismo de la década de los noventa y situación actual	<ul style="list-style-type: none"> • Expansión de la tecnología de la información, una competencia global, una reducción del ciclo de vida de los productos e innovaciones tecnológicas y organizativas. • Perspectiva externa y a largo plazo • Indicadores no financieros • Balance Store Card (BSC) 	
-----------	--	---	--	--

TABLA 3. Evolución de la contabilidad de costes y de gestión

Fuente: EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA CONTABILIDAD DE COSTES Y GESTIÓN (1885-2005). (Hidalgo, 2005).

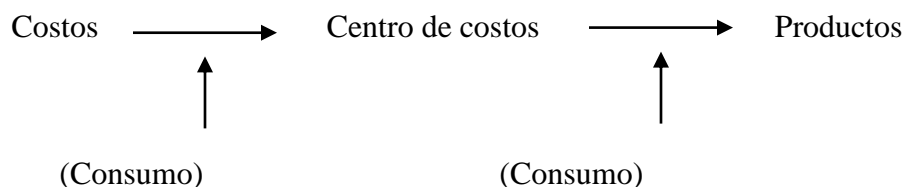
COSTOS TRADICIONALES

Según los autores Joaquín Cuervo Tafur, Jair Albeiro Osorio Agudelo & María Isabel Duque Roldán, es primordial determina los costos dentro de la dinámica del proceso comercial y productivo, ya que por medio de esto se puede terminar el crecimiento de la organización, a su vez el campo de liquidez, le nivel de mercado y las estrategias a desarrollar, a su vez la inversión de activos, la composición de los pasivos, la clase y la calidad de los productos, y su establecer tipo de costo que se desea emplear. (Tafur, 2016)

Patricio Russell Orellana y Víctor López casanova en su artículo “sistema costeo ABC versus costeo tradicional como herramientas estratégicas para la determinación del correcto margen de los productos en empresas multi productoras y en el apoyo al control de gestión de actividades”

Mencionan que el costeo tradicional también conocido como costo absorbente ha recibido grandes críticas a través del tiempo ya que el diseño y su aplicación no son adecuados para determinar los tipos de procesos y que solo se preocupa por la valorización de los productos y servicios y el control de las operaciones de una empresa, afirman que este tiene como factores fundamentales la mano de obra directa y los materiales directos y que por ende los costos indirectos de fabricación se le asignan a los productos mediante una tasa (tasa = gasto / base). (ORELLANA & CASANOVA, 2008)

Para darle una mejor explicación los autores muestran la siguiente ilustración:



GRÁFICA 1. *costeo tradicional secuencia lógica*

Fuente: Sistema costeo ABC versus costeo tradicional como herramientas estratégicas para la determinación del correcto margen de los productos en empresas multiproductoras y en el apoyo al control de gestión de actividades. Russell & López, pág. 5

Donde los centros de costos son los causantes de los costos y se asignan a los productos directamente o por medio de una tasa.

Los autores también hacen una comparación con el costeo ABC del cual dicen que llego a reemplazar las falencias del costeo absorbente donde en este las actividades son las causantes de los costos, y estas se asignan a los productos en proporción al consumo que los productos hacen de ellas mismas, en el siguiente cuadro los autores dan una mejor explicación al comparar los dos sistemas.

COSTEO TRADICIONAL	COSTEO ABC
Los productos consumen los costos	Las actividades consumen los costos, los productos consumen actividades
Asigna los costos indirectos de fabricación usando como base una medida de volumen; una de la más usada, es la de horas hombres	Asigna de los costos indirectos de fabricación en función de los recursos consumidos por las actividades
Se preocupa de valorizar principalmente los procesos productivos.	Se preocupa valorizar todas las áreas de la organización
Valorización de tipo funcional.	Valorización de tipo transversal y mejoramiento de los procesos

TABLA 3. *Diferencias método de costeo tradicional y ABC*

Fuente: Sistema costeo ABC versus costeo tradicional como herramientas estratégicas para la determinación del correcto margen de los productos en empresas multiproductoras y en el apoyo al control de gestión de actividades. Russell & López, pág. 11

EVOLUCION COSTOS AMBIENTALES Y SU PARTE IMPOSITIVA

La tabla citada a continuación refleja los costos en que incurre una organización y que por ende influyen notablemente en la toma de decisiones de una empresa, y aún más en los impuestos u obligaciones tributarias en las que incurren las entidades productoras del plátano o productos agrícolas que generen costos ambientales, y aporten a la economía del país a las necesidades de la población;

Costos potencialmente ocultos		
Regulatorios	Por adelantado (<i>up front</i>)	Voluntarios
Notificación	Estudios del sitio	Relaciones y acercamiento a la comunidad
Presentación de reportes	Preparación del sitio	Monitoreo/pruebas
Monitoreo/pruebas	Concesión de permisos	Entrenamiento
Estudio/modelación	Investigación y desarrollo	Auditorías
Remediación	Ingeniería y consecución	Calificación de proveedores
Registros	Instalación	Reportes (e.g., reportes ambientales)
Planes	Costos convencionales	Seguros
Entrenamiento		Planeación
Inspecciones	Equipos de capital	Estudios de factibilidad
Manifestación	Materiales	Remediación
Etiquetado	Mano de obra	Reciclaje
Ausencia de preparación	Suministros	Estudios ambientales
Equipo de protección	Servicios públicos	Investigación y desarrollo
Vigilancia médica	Estructuras	Protección de hábitat y humedales
Seguros ambientales	Valor de salvamento	Paisajismo
Control de contaminación	Costos de terminación	
Respuesta a derrames		

TABLA 4. Costos ambientales en los que incurre la empresa

Fuente: Tomado de US environmental protection agency, EPA (1995). An introduction to environmental accounting as a business management tool: key concepts and terms.p.9

Costos potencialmente ocultos		
Regulatorios	Por adelantado (<i>up front</i>)	Voluntarios
Administración de aguas lluvias	Cierre/desmantelamiento	Apoyo financiero a grupos y/o investigadores ambientales
Administración de desechos	Disposición del inventario	Otros proyectos ambientales
Impuestos/tarifas	Cuidados posteriores al cierre	
	Estudio del sitio	
Costos contingentes		
Costos futuros de cumplimiento	Remediación	Gastos legales
Sanciones/multas	Daños a la propiedad	Daño a recursos naturales
Respuesta a futuras deliberaciones	Daños por lesiones personales	Daño por pérdidas económicas
Costos de imagen y de relaciones		
Imagen corporativa	Relaciones con el personal de profesionales y operarios	Relaciones con los prestamistas
Relaciones con clientes	Relaciones con las aseguradoras	Relaciones con las comunidades
Relaciones con inversionistas	Relaciones con los proveedores	Relaciones con los reguladores

TABLA 5. Costos ambientales en los que incurre la empresa

Fuente: Tomado de US environmental protection agency, EPA (1995). An introduction to environmental accounting as a business management tool: key concepts and terms.p.9

En Colombia se presenta diversas maneras de recaudo de recursos una de ellas es con carga impositiva a las empresas y personas, para sector agrícola y para varios sectores no está definido claramente la descripción de dicho impuesto, algo que ocasiona que el recaudo respecto al tributo ambiental no sea el más adecuado, porque en el país aún falta por reconocer y definir la responsabilidad directa que esto acarrea al momento de incluirlo tributariamente. (BEDOYA, 2017)

Las actividades agrícolas son muy importantes en la economía, puesto que convierten los suelos en tierras más productivas, no solo supliendo necesidades de la población, sino que genera empleo y oportunidades de mercado, por ende, en su proceso productivo incurren en diversos costos ambientales, y las dificultades que se presentan desde su parte productiva hasta su parte comercial, lo que afecta al momento de la toma de decisiones de las organizaciones por lo tanto es primordial tener cada uno de esos costos ambientales presentes al momento de ejecutar cualquier acción. (Quintero de C. & Molina de P., 2016)

Todos estos impactos generados al momento de la producción del sector agrícola teniendo en cuenta la demanda y la oferta del mercado, se establece de acuerdo a los costos ambientales una extensión de los mismos, que empleando el modelo Leontief para así determinar el impacto económico y ambiental conforme al impuesto. El cual establece una medida de consumo de acuerdo a los gastos generados al momento de su producción e incurriendo en diversos campos del sector no sería exactamente una reducción que genere o que se pueda establecer determinar al momento de implementar dicho modelo. (Muñoz Zamponi & Mardones Poblete, 2016)

Observando desde el punto de vista fiscal el sector agropecuario, no se determina como una actividad mercantil mencionado en el artículo 23 del código de comercio, puesto que los agricultores de cosechas o ganados, tampoco transformado siempre y cuando no constituya una empresa, lo que corresponde a un históricos de carga impositiva no tanto por la producción del cultivo, que se genera a lo largo del proceso, sino al momento de su comercialización. (Múnera, 2017).

Como referente de eso podemos tener en cuenta el sector lacto industrial el cual tiene como impuesto a cargo la retención en la cuenta, el impuesto de retan y el gravamen al movimiento financiero, una manera de recolectar recursos mediante las organizaciones y las responsabilidades que esto acarreas, los beneficios con los que cuentas son al momento de utilizar las buenas practicas ayudando al medio ambiente disminuyendo el daño ambiental, le cual se podría aplicar al sector agrícola específicamente a la producción del plátano, siempre y cuando cuenta con la certificación de las BPA. (Fernández & Sánchez, 2015).

Mencionado por (Gandur, 2012)“*El tributo buscará internalizar los costos de la contaminación y, en este caso el contribuyente no tributará en función de su capacidad contributiva sino porque ha contaminado y debe reparar el daño o velar por el principio de solidaridad*”, lo que generaría estímulos y beneficios para aumentar el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales.

Lo indicado anteriormente establece un desarrollo y sostenimiento a nivel económicos de las organizaciones, puesto que al momento de generar estímulos y

beneficios más organización están dispuestas a desarrollar actividades que aporten a la económica del país, que generen estabilidad empresarial. (Galán & Canal, 2002)

Los autores (Salazar & Montoya, 2014) indican que los costos ambientales al efectuar la conservación y el reconocimiento mediante los instrumentos directos e indirectos, eso incrementaría un poco los costos, lo que ocasionaría poco consumo, aunque hay otras maneras de incurrir en valoraciones de beneficios por medio de biodiversidad, paisajísticas y gestión de recursos para lograr que las empresas mediante la ampliación de estrategias logren el nivel económico, mediante una estabilidad, financiera, contable y fiscal.

Los surgimientos de los beneficios fiscales se otorgan con el fin de desarrollar y emprender actividades transparentes, mediante estos beneficios puede efectuar costos de beneficios otorgados, conjunto de contribuyentes, e impactos de beneficios, tomando como base el historial de los costos generados en la producción. (Bautista, 2012)

Como beneficio tributario de toma como referencia el campo habitual, aunque algunos tengan la práctica muy definida, hay algunas variables que le dan campo al sector agropecuario reconociéndolo como beneficio tributario y dándole posibilidad al sector de que le siga generando rentabilidad a la economía del país, y fortaleciendo cada una de las estrategias para garantizar un mejor manejo tributario a las organizaciones.

En el aspecto tributario Colombia se ha caracterizado, en el aérea de manejo de impuestos con muchas modificaciones y cambios constantes que a carrera complejidad para interpretar, porque también hay diferentes manejos de los sectores teniendo en cuenta

cada una de las reformas tributarias, que, aunque no sean muy consecuentes, los cambios y las incógnitas varían constantemente, en el sector agrícola han generado beneficios ya mencionados, pero con cambios constantes ya que el organismo de control busca cada día poder regular la parte impositiva del país conforme a los contribuyentes. (Cruz, 2015).

El sistema tributario colombiano se caracteriza por constantes cambios que producen inestabilidad para contribuyentes, complejidad para su interpretación, e inequidad, sobre todo con relación al tratamiento de los diferentes sectores. Teniendo en cuenta que el Gobierno trata de subsanar las necesidades presupuestarias, creando o incrementando las responsabilidades tributarias, es por esta razón que se generan tantas reformas y normatividades que regulan los impuestos del país.

3. METODOLOGÍA

3.1. Tipo De Investigación

La investigación es de tipo empírico analítica, dado que su campo de estudio lo constituye un referente organizacional directamente observable constituido por los procesos productivos del plátano; mediante un análisis a las realidades ambientales que pueden ser informadas de manera financiera y no financiera afectando directamente la parte impositiva de una organización al momento de dar reconocimiento a los costos de producción ambiental.

Enfoque Investigativo

Es un estudio de tipo cualitativo enfocando el primer y segundo objetivo a determinar las ventajas tributarias de los costos de producción ambiental y al análisis de dichas ventajas dentro de la organización y el tercer objetivo se direcciona a la formulación de estrategias del reconocimiento tributario de los costos de producción ambiental.

Método De La Investigación

Los métodos que se usarán en su desarrollo serán: la observación del proceso productivo y los costos ambientales incurridos, el estudio de caso analizado como problemática actual y ampliado dichos conocimientos y el análisis de cada una de las ventajas establecidas para el sector de estudio.

HIPÓTESIS

La falta de reconocimiento de las variables en la parte contable, de gestión ambiental, y fiscal ocasiona el deterioro de los recursos naturales en este caso de los activos biológicos (cultivo, plantación y suelos), a su vez pérdidas económicas, tributarias, y obligaciones de tipo ambiental (litigios y demandas), para contrarrestar esta problemática es necesario realizar el coste del proceso productivo del plátano y de los costos asociados a la gestión de este mismo, así se determina la relevancia de los costos de producción ambiental y finalmente se llega a impactos positivos a nivel impositivos que se verán reflejados en su información tanto contable como fiscal, puesto que al momento de reconocer los activos biológicos la empresa obtendrá estados financieros que se acerquen más a la realidad influyendo significativamente en la toma de decisiones, en el reconocimiento impositivo de los mismos.

Técnicas e instrumentos de recolección de la información

- Entrevista
- Visita de Campo
- Recopilación documental

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA



Facultad de ciencias económicas, administrativas y contables

Programa de Posgrado

GUIA DE OBSERVACIÓN

El objetivo del instrumento es recolectar información sobre el proceso productivo y las etapas del ciclo de producción del plátano enfocado en los costos ambientales de la empresa PLANTO S.A.S. Realizada en el terreno del cultivo de la empresa ubicado entre el Municipio de Tebaida y Municipio de Montenegro. Acompañada por el Socio Alfonso Castaño

OBSERVE DETENIDAMENTE Y DESCRIBA TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS con la producción del plátano, las etapas y los ciclos de producción ambiental.

Nombre del Observador: _____

Fecha de la observación: _____

Hora de inicio: _____ Hora de terminación: _____

Nombre de la finca: _____

Domicilio: _____

1. Detecte por contacto visual y describa el proceso productivo que se da en dicha empresa y cada uno de los elementos del costo de producción ambiental que se manifiestan en dicho proceso.

2. Identifique y describa las herramientas y etapas empleadas en el ciclo de la producción del plátano que incurra en costos de producción de tipo ambiental.

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Facultad de ciencias económicas, administrativas y contables

Programa de Posgrado



ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA

OBJETIVO: El propósito de esta información es emplearla como fuente, para analizar los elementos del costo en el proceso de producción del plátano de tipo ambiental en la empresa PLANTO S.A.S En desarrollo del proyecto de investigación denominado: La relevancia de los costos de producción ambiental y las ventajas tributarias que genera su reconocimiento contable y fiscal para la compañía PLANTO S.A.S dedicada a la producción y comercialización del plátano en el departamento del Quindío. realizada al socio ALFONSO CASTAÑO.

Nombre: _____

Fecha de realización: _____

Cargo: _____

Consentimiento informado: los encuestados y los investigadores acuerdan únicamente publicar la información que sea autorizada y guardar reserva sobre la identidad de las personas que suministren información.

PREGUNTAS GUÍA

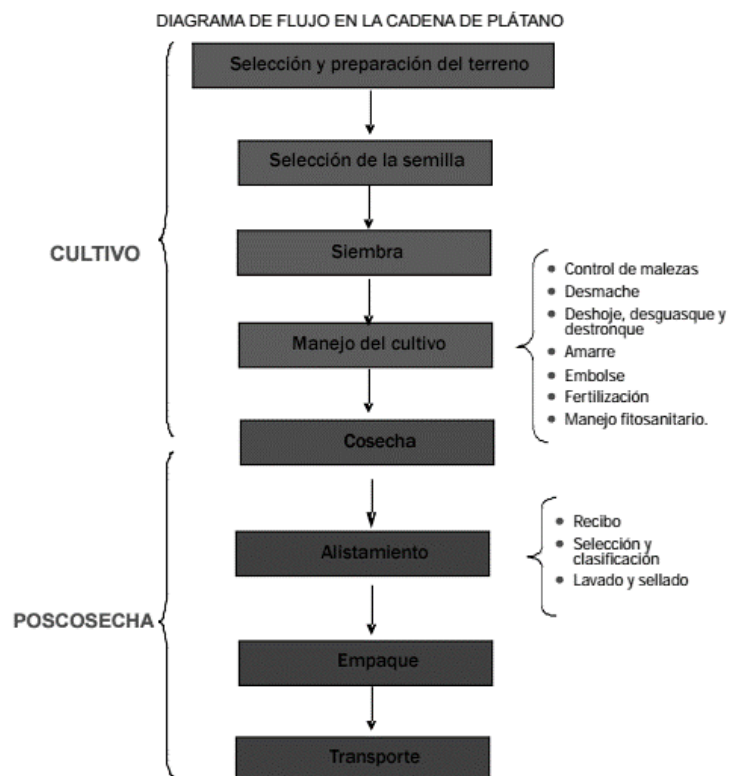
1. ¿Qué sistema de costo emplea la empresa en la producción del plátano?
2. ¿Cuáles son los costos de producción ambientales relacionados en el proceso productivo del plátano?
3. ¿Cómo se miden los elementos del costo en dicha producción y que impactos tributarios acarrea?
4. ¿Cuáles son los costos que se asociarse a la producción del plátano de tipo ambiental?
5. ¿Qué impactos ambientales se generan al momento de realizar la producción y como se reflejan en la carga impositiva?
6. ¿Qué gestión ambiental desarrolla la empresa para prevenir los daños ambientales?
7. ¿Cuáles son los costos que podrían asociarse a la gestión ambiental y cómo afecta eso a nivel contable y fiscal?
8. ¿La empresa tiene conocimientos sobre las NIIF, y son empleadas en esta?
9. ¿Qué estrategias emplea actualmente la organización referente a los costos de producción ambiental que influyen en la carga impositiva?

Gracias por su colaboración.

CAPITULO 1. Costos de producción ambiental en la compañía PLANTON SAS en el proceso producción del plátano.

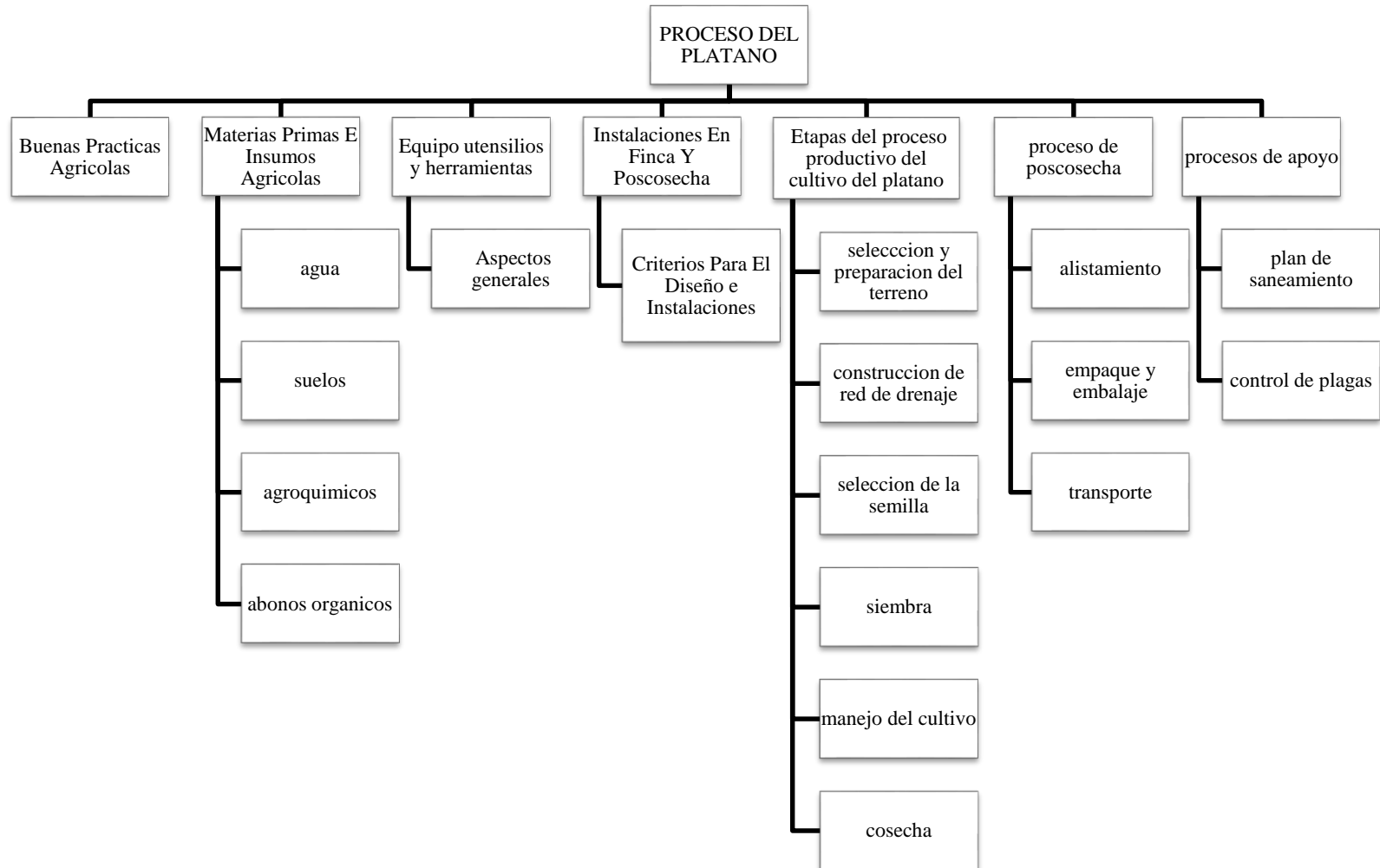
Para costeo de un proceso productivo se puede realizar por órdenes de producción o por procesos productivos, según (gerencie, 2015) *“El sistema de costos por órdenes es un sistema que se utiliza para recolectar los costos por cada orden o lote, que son claramente identificables mediante los centros productivos de una empresa”*. Y *“el sistema de costos por procesos es aquel mediante el cual los costos de producción se cargan a los procesos, a los sistemas acumulados de los costos de producción, por departamento o por centro de costo”*.

En la empresa PLANTO S.A.S para los costos de proceso productivo lo realizan mediante unidades de producción, para establecer un equilibrio de la producción y poder determinar cuándo una unidad o producto en el cultivo del plátano, se ha perdido por riesgo de producción, el cual no generara frutos futuros para la entidad. Para el desarrollo del proceso de dicho cultivo es fundamental realizar unas etapas y un ciclo de producción, para que no solo el cultivo genere rentabilidad, con la normatividad de gestión ambiental, sino para evitar los riesgos que pueden ocasionar pérdida total de la producción. A continuación, se establece un diagrama estándar de flujo en la cadena del plátano, usada normalmente por las empresas, en este caso en le empresa PLANTO S.AS con las dos etapas de producción cultivo y pos cosecha.



Fuente: Moreno, Candanoza & Olarte, 2009, pág. 20

Proceso Productivo del plátano (basado en la guía de observación realizada a la empresa PLANTO S.A.S)



1.1. Buenas prácticas agrícolas

El objetivo de las BPA consiste en reducir la probabilidad de contaminación del cultivo que pueda poner en riesgo la inocuidad de las hortalizas y frutas o su aptitud para el consumo y procesamiento en etapas posteriores. Las BPA son un conjunto de principios, normas y recomendaciones técnicas, aplicables a las diversas etapas de producción de productos frescos, con el fin de brindar un producto inocuo para el consumo directo o su proceso agroindustrial. Su aplicación tiene como objetivo ofrecer al mercado productos de elevada calidad e inocuidad. (Agronet, 2002)

De acuerdo a lo mencionado anteriormente necesita tener en cuenta que para emplear las buenas prácticas agrícolas tiene unos impactos tanto positivos como negativos, algunos impactos que beneficia en la parte productiva del plátano sería una relación con el exterior siendo el eje principal para otros países que el productor este con mejor calidad y que ocasiona menos contaminación al medio ambiente, a su vez se podría controlar la producción del plátano y reducir el riesgo en la parte administrativa de control insumos e instalaciones aumentando así la competitividad y reduciendo los costos y ofreciendo mejor calidad de vida a los trabajadores, ya los impactos negativos consisten en el momento en que se quiere ajustar a las BPA, la normatividad en muchos casos exige tanto que los productores podrían perder la estabilidad económica y salir del mercado de igual manera al momento de aplicarlo acarrearía costo, pero que en el futuro podrán beneficiar a un más al proceso productivo del plátano.

1.2. materias primas e insumos agrícolas

Para llevar a cabo la producción del cultivo del plátano es necesario tener en cuenta las materias primas e insumos agrícolas que se necesitan y a su vez lo que exige con cada uno de estos elementos mediante las buenas prácticas agrícolas el uso de agua es indispensable para la preparación de mezclas con agroquímicos, lavado de utensilios, aseo personal y de las instalaciones del cultivo. En el cultivo de plátano no se usa por lo general agua para riego. De igual forma se necesita tener control y prevenciones para prevenir posibles contaminaciones químicas que afecten el producto.

El suelo es primordial para llevar a cabo la producción, se necesita que sea amplio, profundo, libre de plagas, que tengan materia orgánica y sobre todo que sea húmedo, el clima a su vez juega un papel importante dentro del proceso del cultivo ya que la temperatura ideal para este proceso sería entre 18 a 22°C y 22 a 38°C de igual forma el *plátano se desarrolla y produce muy bien, desde el nivel del mar hasta una altura de 1700 metros*. Mencionado por (Agronet, 2002).

También los agroquímicos que son empleados para mantener el producto y evitar las plagas, es necesario tener controlada dicha bodega de almacenamiento por prevenciones, siendo estos químicos perjudiciales tanto para el producto como para el personal que lo maneja se recomienda capacitar a los trabajadores cada año como prevención, y finalmente los abonos orgánicos como gallinaza, lombricompost, compost de banano y champiñonasa para mantener la textura del plátano y el producto en sí es necesario no emplear abonos pesados o metálicos que lo perjudiquen, lo mencionado con anterioridad son otras materias primas e insumos contempladas para el proceso productivo

del plátano. Según (Palencia, Santos, & Martín, 2006). Actualmente la compañía lo está empleando para el control y manejo de su cultivo, proporcionándole la producción de mejor calidad para los consumidores.

1.3. Equipo utensilios y herramientas

Equipos, Utensilios Y Herramientas son usados para poder llevar a cabo las diferentes labores, sin perjudicar o contaminar el producto para esto es necesario realizar los debidos cuidados, limpiezas y desinfecciones ya sea de manera química o microbiológicas. Se emplea el mantenimiento y calibración para las condiciones de uso sean adecuadas las máquinas de manera técnica y para el proceso emplear las guadañas, bombas de aspersión de agroquímicos, balanzas y demás utensilios. Todo esto con el fin de buenas condiciones de higiene o sanitarias que logren que el cultivo no sea contaminado y mucho menos perjudique el proceso productivo del plátano. Según (MORENO, 2009)

Las instalaciones en finca y la pos cosecha se basa en los criterios para el diseño y la construcción de las instalaciones en la finca para la producción del plátano, se debe tener en cuenta que para ésta producción el espacio es muy importante de igual forma su altura y su tamaño que tampoco sean muy pequeños ni muy grandes porque que dificulta para el trabajador poder manipular los productos cuando son muy altos y pues cuando son angostos perjudica al producto, hay que saber distribuir bien las aéreas que se llevaran a cabo para guardar los químicos, también los tanques donde van a lavar que sean del tamaño del producto para no tener complicaciones y finalmente que toda la construcción este separada de cualquier contaminación que perjudique que lleve a cabo una buena producción del cultivo.

Mencionado anteriormente el cultivo del plátano se ve afectado por la temperatura climática, las lluvias, un suelo nutrido y sumisitos orgánicos o químicas, para evitar que el cultivo se afecte se debe realizar antes una selección de la semilla, elección y adecuación del terreno, trazo de plantación, entre otros, manejo del cultivo de fertilización (las propiedades físico-químicas y microbiológicas), el des guasque (eliminación de colinos o brotes), deshoje (eliminación de las hojas amarillas, dobladas, secas y bajas), entre otros.

El plátano sufre algunas enfermedades en su proceso de producción como; Sigatoka negra (enfermedad que afecta solo las hojas destruyéndolas), Bacteriosis (surge más en la época de verano y es la falta de potasio en los suelos) y el moko (surge de una bacteria *Ralstoniasolanacearum* se prolonga por medio de la semilla y puede sobrevivir en el suelo acabando con toda la producción.

también surgen algunas plagas al momento del desarrollo de su cultivo como; el picudo negro, gusano tornillo y Nemátodos, es importante precisar en estos aspectos para mirar la influencia o el impacto ambiental que trae consigo no solo para la comercialización del plátano, si no su producción y los posibles riesgos que generan estos fenómenos en el cultivo del plátano y su proceso de desarrollo, (Palencia, Santos, & Martín, 2006), el plátano es un cultivo con tendencia de duración en su producción de 70 a 100 días, y su precio de venta es fijado a partir de la demanda y oferta del mismo.

1.4. Proceso Productivo Del Cultivo Del Plátano

La selección y preparación es de vital importancia puesto que por medio de este se determina e identifica el cultivo, pues que se establece una relación entre la calidad y la vida útil del producto o cultivo, para tener una buena productividad y plantación es necesario buenos drenajes o que en el terreno se pueda elaborar.

De acuerdo a lo mencionado con anterioridad, Los drenajes tiene un objetivo y es la *evacuación del exceso de agua que se encuentre bien sea en la superficie del suelo o a mayor profundidad, propiciando así buenas condiciones de aireación en la zona radicular. Existe diferentes tipos; Canales primarios, Canales secundarios, Canales terciarios, Canales cuaternarios o Sangrías, Selección de la semilla o colino.* Mencionado en (Agronet, s.f.)

Al momento de realizar la selección de la semilla debe provenir de plantaciones sanas, libre de plagas y enfermedades. En el proceso del cultivo de plano es primordial ejecutar unos trazos en la tierra o terreno, la densidad o distancia de cada cultivo o unidad productiva para instaurar la siembra de la semilla.

Después de haber realizado la siembra del cultivo del plato, hay que tener presente su Manejo mediante diversos controles que ayudan a que dicho cultivo sea prospero, de buena calidad y cumpla con la satisfacción de las necesidades de los clientes entre ellos esta; el control de maleza, cultural, manual y químico que ocasiona que el cultivo sea eficiente y progresivo.

En el proceso productivo del cultivo como elementos fundamentales para tener un producto de calidad, con buenas condiciones de consumo y que genere rentabilidad se ejecuta en la empresa PLANTO S.A.S el deshoje, destroqué, desguasque, y desyerbado, donde muchos de los residuos son reutilizables como beneficio del cultivo, y como estrategia para fortalecer el proceso productivo.

Para la terminación del proceso se recoge el producto final para la entrega y comercialización del mismo, esta etapa es conocida como la cosecha.

1.4.1. Proceso de POSCOSECHA

La post-cosecha del plátano trata del alistamiento para su distribución y comercialización en diferentes canales, y muchas empresas los embolsan, pero la empresa PLANTO S.A.S no ejecuta este paso puesto que su distribución da paso para el procesamiento de dicho producto y generar un valor agregado. Finalmente, para su distribución se empaca y se transporta directamente al consumidor que en el caso de esta entidad es a unas plantas productoras para que procesen el producto y finalmente sea transformado y consumido.

1.4.2. Procesos de apoyo

El cultivo del plátano se expone a diferentes riesgos, para evitar esto se puede emplear el saneamiento que es la limpieza profunda de los elementos o recursos que se van a emplear para llevar a cabo dicha producción, a su vez el control de plagas mediante químico o estrategias biodegradables.

1.5. Evidencia Fotográfica



Terreno cultivo del plátano empresa PLANTO S.A.S.

Tipo de cultivo: perenne

Cultivo por procesos productivos.



1.6. Discriminación De Los Costos Planto S.A.S (tomado de la entrevista realizada al socio Alfonso Castaño)

PLANTO S.A.S
DISCRIMINACIÓN DE LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN
DETALLE
MATERIA PRIMA (PLÁTANO VERDE)
MATERIA PRIMA (PLÁTANO MADURAR)
ÁCIDO CÍTRICO
ETREL
MP ETILENO ETHYGEN II
BOLSA EMPAQUE
MANO DE OBRA (PELADA)
SALARIOS Y AUXILIO DE TRANSPORTE
SEGURIDAD SOCIAL DE PRODUCC
OPERARIOS AL DÍA
APORTES PARAFISCALES PRODUCC
PRESTACIONES SOCIALES PRODUC
SERVIC PICADA PLÁTANO MADURO
BONIFICACIONES PRODUCCION
SEVICIO PELADO PLATAN MADURO
COMISIÓN POR COMPRA BONOS
FLETES

TRANSPORTE URBANO OPERARIOS
OTROS INSUMOS
PESO BÁSCULA
ARRENDAMIENTO
VARIOS (SERV PÚBLIC, AMORT, IVA)
ANÁLISIS LABORATORIO
SERVICIO CORTE DE PLATANO
BOLSA EMPAQUE PLÁTANO Y ACIDO CITRICO
DOTACIÓN A TRABAJADORES

Fuente: Empresa Planto S.A.S.

1.7. Reconocimiento de los costos ambientales

Estos costos ambientales van ligados al desarrollo de la actividad económica de la empresa pueden ser reconocidos de manera contable, pero la empresa PLANTO S.A.S no los incluye directamente en la contabilidad si no que los reconoce indirectamente en los tratamientos que hacen al empaque de los insumos, las fumigaciones, en los recipientes y en las bolsas de polietileno que el ICA les exige como medida para minimizar el impacto ambiental y a su vez lleva los residuos a las plantas de reciclaje para darles su debido tratamiento.

En la empresa PLANTO S.A.S utilizan el cultivo perenne, es decir que dura para siempre, puesto que al momento de cortar una planta ya florecida, detrás de ella viene otra que florecerá dentro de 9 a 11 meses, es importante determinar en el cultivo la preparación

del terreno, el trazo, el ollado, y diferentes enmiendas en el establecimiento correctivo del suelo, misma, tener en cuenta la materia orgánica y los insumos químicos, para pasar a la fase de mantenimiento, debido a que lo que se aplica inicialmente, ya no se aplicara a la plantación posterior.

De acuerdo a las preguntas elaboradas al socio de la empresa PLANTO S.A.S es determinante establecer el grado o etapa física en que se encuentre el cultivo, ya que de ahí se podrá constituir si se generara una buena cosecha, para determinar el rendimiento de los índices de producción del cultivo del plátano, lo cual es conocido por los agricultores como la tasa de retorno que se generara después de hecha la inversión.

Las ineficiencias e improductividades de pueden dar por la falta de control y de manejo de los riesgos que se pueden dar en el impacto ambiental que recaen directamente al cultivo del plátano, y que muchos agricultores no se fijan en esos factores agroeconómicos que se convierten en condiciones extremas ambientales, tales como inviernos y veranos prolongadas, pero el departamento del Quindío en el campo climático genera un rendimiento altamente productivo, puesto que tiene un clima más aireado y armónicamente disponible para que las plantas sean más eficientes y las raíces posteriores tengan un buen desarrollo con los nutrientes necesarios.

En cuanto a la comercialización del producto, no utilizan ninguna estrategia de mercado puesto que ellos ya tienen un único distribuidor que es el que transforma la materia prima y se encarga de llevarla al consumidor final, lo único que ellos tienen en cuenta es un control en los precios puesto que el mercado en este sector es muy fluctuoso.

CAPITULO 2. Análisis de las ventajas tributarias de los costos de producción ambiental de la compañía PLANTO S.A.S.

Para establecer las ventajas tributarias es necesario determinar los aspectos impositivos del sector agropecuario, puesto que se manejan actos no mercantiles, mencionados por (CODIGO DE COMERCIO, 1971) artículo 23 numeral 4 *“Las enajenaciones que hagan directamente los agricultores o ganaderos de los frutos de sus cosechas o ganados, en su estado natural. Tampoco serán mercantiles las actividades de transformación de tales frutos que efectúen los agricultores o ganaderos, siempre y cuando que dicha transformación no constituya por sí misma una empresa”*.

Según lo mencionado con anterioridad la empresa PLANTO S.A.S por dedicarse a la producción del plátano, siendo una actividad agropecuaria, y establecido como actividad no mercantil, y basándose en el estatuto tributario artículo 424, mencionando los bienes que no causan impuesto sobre las ventas (IVA) e impuesto nacional del consumo en la actividad 08.03, indica que el plátano está excluido de dicho impuesto, siendo una de las ventajas comerciales y productoras para la empresa teniendo en cuenta que el producto producido es uno de los principales de la canasta familiar para los colombianos.

El artículo 410 del (ESTATUTO TRIBUTARIO, 2019) y en el decreto 2595 de 1993 artículo 1 menciona que, *“no será obligatorio efectuar retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuentas que se originen en la adquisición de bienes o productos agrícolas o pecuarios sin procesamiento industrial, o en las compras de café pergamino tipo federación, cuyo valor no exceda de \$1.759.000. Cuando el pago o abono en cuenta*

exceda la suma indicada en el inciso anterior, la tarifa de retención en la fuente será del uno punto cinco por ciento (1.5 %)” de lo cual se observa como una ventaja para dicho mercado en el campo impositivo.

Observando la economía global confirme a todos los sectores incluyendo el agropecuario, actualmente deben estar rigiendo la serie de normas para no solo incorporarse y tener relaciones internacionales, sino para que su información financiera fácilmente pueda enlazarse, en las (Noticias Deloitte, 2012) menciona que *“Las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) son el conjunto de estándares internacionales de contabilidad promulgadas por el International Accounting Standards Board (IASB), que establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa y que se reflejan en los estados financieros”.*

Conforme a lo ya mencionado se puede observar que la economía Colombia ha pasado por diversos cambios a nivel internacional adoptando unas normas que regulan la contabilidad y que se reflejan en la información financiera a revelar por las organizaciones, teniendo esto una connotación a nivel tributario.

Estas normas mediante las NIC 41 de agricultura se considera como tal *“la gestión, por parte de una entidad, de la transformación biológica y recolección de activos biológicos, para destinarlos a la venta, o para convertirlos en productos agrícolas o en otros activos biológicos adicionales”* mencionado por (Actulicese, 2018), lo cual afecta las normas que regulan los impuestos, y mediante la reforma tributaria ley 1819 de 2016 el

artículo 57 modifico los artículos del 92 al 95 del estatuto tributario haciendo alusión a todo lo referente de activos biológicos su tratamiento y reconocimiento.

Los “Activos biológicos: están compuestos por los vegetales y animales vivientes utilizados en la actividad agropecuaria. Pueden estar en crecimiento, en producción o terminados.” según la NIC 41 agricultura.

Para darle tratamiento a dichos activos biológicos es necesario identificar tanto contable como fiscalmente, si son consumibles o productores y el artículo 92 del estatuto tributario establece diversas características mencionadas a continuación: “Productores porque cumplen con las siguientes características: Se utiliza en la producción o suministro de productos agrícolas o pecuarios; Se espera que produzca durante más de un periodo; Existe una probabilidad remota de que sea vendida como producto agropecuario excepto por ventas incidentales de raleos y podas. Consumibles porque proceden de activos biológicos productores o cuyo ciclo de producción sea inferior a un año y su vocación es ser: Enajenados en el giro ordinario de los negocios o, Consumidos por el mismo contribuyente, lo cual comprende el proceso de transformación posterior y estos no tendrán efectos en la determinación de la declaración de renta y complementarios sino hasta el momento de la enajenación de dicho activo (Art 91 E.T)”. (Estatuto Tributario Nacional, 2019)

Posterior a lo anterior también el artículo 93 del estatuto tributario establecer el tratamiento de los activos biológicos productores para este caso el numeral 2 literal A, aclara que el costo fiscal susceptible de depreciación se realizara; “*Para las plantas productoras: el valor de adquisición de la misma más todos los costos devengados hasta*

que la planta esté en disposición de dar frutos por primera vez” (ESTATUTO TRIBUTARIO, 2019)

Teniendo en cuenta que la empresa PLANTO S.A.S conforme al proceso productivo del plátano acarrear una serie de costos de tipo ambientales los cuales están incorporados en la etapa del cultivo (selección y preparación del terreno, selección de la semilla, la siembra, manejo de cultivo) cosecha y pos cosecha, el artículo 95 del estatuto tributario menciona que La renta bruta especial en la enajenación de activos biológicos será la diferencia de los ingresos menos los costos incurridos, los cuales mediante la NIC 41 establece la valoración inicial de los productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección.

Con base en la normatividad citada y cada uno de los costos incurridos en la organización PLANTO S.A.S se evidencian las ventajas al momento de reconocer los costos ambientales en los que incurre la empresa puesto que estos pueden ser descontados de dicho activo biológico teniendo gran influencia en la parte impositiva.

CAPITULO 3. Formulación de estrategias para el reconocimiento tributario de los costos de producción ambiental en la compañía PLANTO S.A.S para incentivar tributariamente su actividad.

En el sector agrícola hay diversas variables que desfavorecen, una de ellas es que los agricultores no llevan una contabilidad, muchos simplemente están dedicado a la producción y a su comercialización del plátano, pero su nivel de realidad en el campo financiero, contable y tributario es muy bajo, siendo su actividad diaria un trabajo arduo, al sol y al agua, no se fijan en otros aspectos que los desfavorece y que en muchas ocasiones los perjudica al momento de incursionar en el mercado, y es el no tener en cuenta muchos de los costos de producción ambiental incurridos en el proceso productivo que se puede incorporar al momento de la enajenación de activo biológico.

Para el sector agropecuario no es tan fácil incursionar en el mercado como ya se ha mencionado por la normatividad, y las reglamentaciones que debe cumplir, siendo una actividad primordial que en Colombia influye económicamente, financiera y tributariamente, no es tan gratificante para la inversión por parte el gobierno y por falta de planificación, teniendo el país gran diversidad de tierras y hectáreas para emplearlas de dichos cultivos referenciado en (DINERO, 2018).

Una de las herramientas que nos ofrece la contabilidad y la carga impositiva es hacer uso de la normatividad en vigencia, en este caso para el aspecto contable la NIC 41 de agricultura establece que para el reconocimiento de un activo biológico se genera cuando es controlado y surge de sucesos pasados, es probable que establezca beneficios económicos futuros, y para lograr esto se hace pertinente tener un software que tenga las

normas internacionales incorporadas podría ser el programa SIIGO, para que facilite dicho reconocimiento y a su vez que puedan ser valorados fiablemente su valor razonable o coste de dicho activo, mencionado por (Jaime, 2005). Dicha norma también menciona que *“una empresa que tenga una plantación forestal puede no contabilizar renta alguna hasta la primera cosecha o recolección y posterior venta del producto”* (norma internacionales de contabilidad, 2007)

Con base en lo anterior la norma tributaria establece mediante los artículos 92 al 95 del estatuto tributarios la manera de reconocimiento de dichos activos los cuales se tendrán en cuenta el valor de adquisición incluyendo los costos incurridos hasta el momento en que dicha planta de frutos.

Lo anterior quiere decir que la empresa PLANTO S.A.S con el fin de poderse descontar estos costos estar medido fiablemente a su vez tener en cuenta todos esos costos ambientales de producción en lo que se incurren al momento de realizar la elección y preparación del terreno, la selección de la semilla, la siembra y el manejo del cultivo, teniendo como base las buenas prácticas agrícolas con el fin de utilizar mitigar todo daño ambiental, para mejoramiento del producto y contando a su vez con todos aquellos costos incurridos hasta el momento de que la producción de frutos.

También incluir estas normatividades contables, ayudaría a que la compañía en un futuro se certificara con las buenas prácticas agrícolas (BPA), ofreciéndole al consumidor final un producto más amigable con el medio ambiente, ayudando a que la entidad sea más competitiva en el mercado nacional e internacional, fortaleciendo su parte financiera y económica.

CONCLUSIONES

La contabilidad requiere la elaboración de formas alternas de producción y comunicación de la gestión empresarial, para ello es necesario complementar la información financiera con la información de tipo social y ambiental.

Tanto en la normativa nacional como en la internacional se hace evidente la necesidad de incorporar los costos de producción ambientales incurridos en el proceso productivo de las organizaciones en la información que general y publican, por tanto, es menester que la contabilidad como saber desarrolle los instrumentos que faciliten su incorporación y representación contable.

Los sectores manufactureros de la economía y en este caso los sectores agros industriales generan para su proceso productivo un impacto sobre recursos como el agua, el aire y el suelo, los cuales al no ser incorporados dentro del costo de los productos generan una asimetría de la información e impiden tener un reconocimiento contable que garantice el reflejo fiel de la realidad empresarial.

Se hace necesario incluir los costos ambientales como parte integral de los costos de producción para estimar de manera más confiable las afectaciones que los procesos de transformación tienen en la escena ambiental.

En términos de medición, los costos a través de la metodología financiera tradicional permiten la toma de decisiones sobre los recursos económicos de la empresa, no obstante resulta ser insuficiente para comunicar las implicaciones que a nivel ambiental y social generan los procesos productivos, en tal sentido es un avance importante la inclusión de los criterios agrícolas en las NIIF pero las empresas deberán generar herramientas adicionales que complementen las cifras financieras así obtenidas, tales como informes de gestión ambiental asociados a los sistemas ambientales, las buenas prácticas y las realidades propias del sector empresarial.

BIBLIOGRAFÍA

- Ablan Bortone, N., & Méndez Vergara, E. (2004). Contabilidad y ambiente: Una disciplina y un campo para el conocimiento y la acción. *Actualidad Contable FACES N° 8*, 7-22.
- Abud, R. (08 de noviembre de 2011). *Escuela Clasica. Adam Smith*. Obtenido de Escuela Clasica. Adam Smith: <https://elpensamientoeconomico.wordpress.com/category/escuela-clasica-adam-smith/>
- Acosta, E. J. (2008). Exito de la gestión ambiental en Alpina S.A. *EAN*, 73-88.
- Actulicese. (19 de diciembre de 2018). *Actulicese*. Obtenido de Actulicese: <https://actualicese.com/actualidad/2018/12/19/animales-y-plantas-clasificacion-y-tratamiento-contable-en-entidades-del-grupo-1/>
- Agronet. (13 de 04 de 2002). *MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL*. Recuperado el 26 de 03 de 2015, de MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL: http://www.agronet.gov.co/www/docs_si2/20061127113417_Proceso%20productivo%20del%20Oplatano.pdf
- Agronet. (s.f.). *agronet*. Recuperado el 20 de 01 de 20015, de agronet: http://agronet.gov.co/www/docs_si2/2006718101120_Cartilla%20sobre%20el%20Cultivo%20de%20platano.pdf
- alvarez, D. (2011). Obtenido de <http://impuestos6d.blogspot.com/2011/03/los-principios-de-adolf-wagner.html>
- Arango, C. A., Guzmán, E., & Correa, M. E. (09 de 2000). *Producción más limpia en Colombia*. Recuperado el 05 de 10 de 2012, de <http://www.cnpml.org/archivospublicaciones/obstaculos/ObstaculosPdnMasLimpia.pdf>
- Banda, j. (26 de septiembre de 2016). *economía simple*. Obtenido de <https://www.economiasimple.net/glosario/impuesto>

batalla, d. d. (23 de mayo de 2013). Obtenido de

<https://nocionesdeeconomiyempresa.wordpress.com/2013/05/23/la-politica-fiscal-en-el-modelo-keynesiano/>

Bautista, J. A. (2012). *LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN EL IMPUESTO DE RENTA*. bogota.

BEDOYA, J. N. (2017). *TRIBUTACION AMBIENTAL EN COLOMBIA*. Bogota: UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA.

Belkis, M. S. (08 de mayo de 2008). *Historia y antecedentes de la economía ambiental*. Obtenido de

<https://www.gestiopolis.com/historia-y-antecedentes-de-la-economia-ambiental/>

Bischhoffshausen, W. (1996). Una visión general de la contabilidad ambiental. *Contabilidad universidad de Antioquia* .

Bolaños, E. A. (s/f). Obtenido de <http://www.bdigital.unal.edu.co/26299/1/23864-83564-1-PB.pdf>

Cañibano, C. L. (1979). *Teoría actual de la contabilidad*. Madrid: Ediciones ICF.

Centro de información de las Naciones Unidas. (s.f.). *cinu.mex*. Recuperado el 27 de 09 de 2012, de

<http://www.cinu.mx/temas/medio-ambiente/medio-ambiente-y-desarrollo-so/>

CODIGO DE COMERCIO. (27 de marzo de 1971). Obtenido de

<https://incp.org.co/Site/productosyservicios/legislativa/410/l1410.htm>

Conesa, D. A., Deniz, M. J., Dorta, V. J., & Pérez, A. J. (2006). El reconocimieto contable de los pasivos medioambientales en España. *Legis de la Contabilidad Ambiental y Auditoría N° 28*, 97-120.

Córdova, E. A. (2010). *CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA*. Obtenido de CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA:

<http://www.centa.gob.sv/docs/guias/frutales/GUIA%20CULTIVO%20PLATANO%202011.pdf>

Crespo, S. G. (23 de marzo de 2006). Obtenido de <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=28802>

Cruz, C. P. (2015). *EVOLUCION TRIBUTARIA EN COLOMBIA*. bogota.

DANE. (2012). *PRODUCCIÓN EN COLOMBIA (2012)*. ESTADISTICO.

Departamento administrativo nacional de Estadística DANE. (2011). *www.dane.gov.co*. Recuperado el 10 de febrero de 2014, de

http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/agropecuario/ena/doc_anexos_ena_2011.pdf

Departamento Administrativo Nacional Estadístico. (2016). *dane*. Recuperado el 21 de 12 de 2015, de dane:

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/agropecuario/enda/ena/2016/boletin_ena_2016.pdf

Departamento Admisnitrativo Nacional de Estadistica. (2017). *Departamento Admisnitrativo Nacional de Estadistica*. Obtenido de <https://www.datos.gov.co/Estad-sticas-Nacionales/Estimaci-n-Poblaci-n-por-Departamento-2017/cg4z-y53z>

DINERO. (2018). Este es el talón de Aquiles del sector agropecuario colombiano. *DINERO*, 2.

ESTATUTO TRIBUTARIO. (2019). estatuto tributario. En legis.

Estatutro Tributario Nacional. (2019). *Estatutro Tributario Nacional*. Obtenido de

<https://estatuto.co/?e=1214>

eumed. (2002). *eumed*. Obtenido de <http://www.eumed.net/cursecon/economistas/george-henry.htm>

Fernández, C. L., & Sánchez, A. P. (2015). *BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y FISCALES DE LOS IMPUESTOS EN EL SECTOR LACTO INDUSTRIAL*.

Fraume, R. N. (2007). *Diccionario ambiental*. Colombia: ECOE EDICIONES.

Galán, F. A., & Canal, F. J. (2002). *gasto, inversión y financiamiento, medio ambiente y desarrollo*.

Gandur, S. (2012). *DISEÑO DE UN TRIBUTO AMBIENTAL*. CIUNT 26/L473.

gerencie. (16 de 03 de 2015). *gerencie*. Recuperado el 15 de 01 de 2016, de sistema de costos por orgenes: <http://www.gerencia.com/sistema-de-costos-por-ordenes.html>

Gómez, M. G. (2002). *Tensiones, posibilidades y riesgos de la contabilidad medioambiental empresarial. (Una síntesis de su evolución)*. Antioquia: Universidad Nacional de Colombia.

González, E. E. (2002). HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO. 20.

González, J. I. (28 de mayo de 2004). Obtenido de La Dimensión de lo Razonable:

http://www.cid.unal.edu.co/files/news/050408_godira.pdf

Hidalgo, F. G. (2005). *EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA CONTABILIDAD DE COSTEO Y GESTION*. Española de Historia de la Contabilidad.

HISGA. (s.f.). *HISGA*. Recuperado el 28 de 04 de 2014, de HISGA: <http://hisgaingenieria.com/definicion-gestion-ambiental/>

Jaime, N. A. (2005). *Normas contables colombianas a estandares internacionales de informacion financiera*.

Lagarde, C. (2014). *fondo monetario internacional*. Obtenido de

<https://www.imf.org/es/News/Articles/2015/09/28/04/53/sp060614>

López, S. K. (2002). *La Agricultura en Colombia entre 1950 y 2000*. Obtenido de banco de a republica:

http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/agr.pdf

Malthus, T. R. (2012). Obtenido de <http://historiapolec.blogspot.com/2012/06/teoria-economica-de-thomas-robert.html>

MARTÍN, F. L. (2008). *UNA EVALUACIÓN CRÍTICA DE LA CONTABILIDAD AMBIENTAL EMPRESARIAL*. CUNDINAMARCA: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

Martinez, d. A. (2004). Economía ambiental y ordenación del territorio. *ecosistemas*.

Mena, J. M., Córdoba, J. C., & Gordón, F. A. (2009). BPA en el cultivo del plátano. 20.

MENA, J. M., CÓRDOBA, J. C., & GORDÓN, F. O. (junio de 2009). *Buenas Practicas Agricolas*. Medellin: COMUNICACIONES AUGURA. Obtenido de Buenas Practicas Agricolas:

<https://conectarural.org/sitio/sites/default/files/documentos/cartilla-platano-definitiva.pdf>

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2005). *LA CADENA DEL PLÁTANO EN COLOMBIA UNA MIRADA GLOBAL DE SU ESTRUCTURA Y DINAMICA 1991-2005*. Bogota .

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL. (2006). *“ALIANZA PRODUCTIVA PARA LA COMPETITIVIDAD DEL CULTIVO DE.*

Moreno, C. &. (2009). 20.

MORENO, J. M. (15 de 05 de 2009). *REPCAR*. Recuperado el 23 de 03 de 2015, de REPCAR:

<http://cep.unep.org/repcar/proyectos-demostrativos/colombia-1/publicaciones-colombia/protocolos/protocolo-bpa-la-yudis.pdf>

Múnera, I. D. (2017). *ASPECTOS TRIBUTARIOS PARA EL SECTOR AGROPECUARIO*.

Muñoz Zamponi, T. B., & Mardones Poblete, C. A. (2016). *SIMULACIÓN DE UN IMPUESTO AL CO₂e PARA MITIGAR LOS IMPACTOS DEL SECTOR*. *Agrociencia*, vol. 50, núm.

norma sinternacionales de contabilidad. (2007). *NIC 41*. Obtenido de NIC 41:

<http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC41.pdf>

Noticias Deloitte. (2012). *Deloitte*. Obtenido de Deloitte:

https://www2.deloitte.com/co/es/pages/ifrs_niif/normas-internacionales-de-la-informacion-financiera-niif---ifrs-.html

ORELLANA, P. R., & CASANOVA, V. L. (2008). *SISTEMA COSTEO ABC VERSUS COSTEO*

TRADICIONAL SISTEMA COSTEO ABC VERSUS COSTEO TRADICIONAL .

Organization For Standardizaion (ISO). (s/f de s/f de s/f). *Gestión ambiental ISO 14000*. Recuperado el 05

de 10 de 2012, de <http://www.iso.org/iso/home/standards/management-standards/iso14000.htm>

Osorio, M. J., & Correa, R. F. (s/f de 05 de 2004). *escrtio Valoración Económica de Costos Ambientales:*

Marco conceptual y métodos de estimación. Recuperado el 05 de 10 de 2012, de

<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/1650/165013657006.pdf>

Osorio, M. J., & Correa, R. F. (2005). *VALORACIÓN ECONÓMICA DE COSTOS AMBIENTALES: MARCO CONCEPTUAL Y MÉTODOS*. *semestre economico*, 159-153.

- Palencia, G., Santos, R. G., & Martín, J. (2016). *Manejo sostenible del Cultivo*. Obtenido de Manejo sostenible del cultivo:
<https://conectarural.org/sitio/sites/default/files/documentos/Cultivodelpltano.pdf>
- Pearce, D., Turner, K., & Baumol, W. (2005). Sobre la economía política de la gestión ambiental urbana aspectos críticos de la planeación del desarrollo sostenible.
- PORTAL EDUCATIVO. (s.f.). *CONECTANDO NEURONAS*. Recuperado el 28 de 11 de 2015, de
CONECTANDO NEURONAS: <http://www.portaleducativo.net/464/Impacto-ambiental>
- principio tributarios. (2002). Obtenido de
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/ledf/blasio_m_re/capitulo2.pdf
- Punto Critico Editorial. (17 de enero de 2019). *Economía de Mercado sin Capitalismo*. Obtenido de
<https://puncriticocom/2019/01/17/silvio-gesell-economia-de-mercado-sin-capitalismo/>
- Quintero de C., M., & Molina de P., O. (2016). *Los Costos Ambientales en la Actividad Agrícola*. Actualidad Contable Faces.
- Salazar, W. L., & Montoya, D. H. (2014). *Los costos ambientales en la empresas*. Contaduría Universidad de Antioquia,.
- Sánchez Pérez, G. (s.f.). *desarrollo y medio ambiente una mirada a Colombia*. Recuperado el 27 de 09 de 2012, de <http://www.fuac.edu.co/revista/M/seis.pdf>
- SNMPE. (2 de noviembre de 2004). Pasivos Ambientales. En SNMPE. LIMA: EIA - Prospección Sísmica 2D, Lote 131 . Recuperado el 10 de octubre de 2012, de <http://www.snmpe.org.pe/informes-y-publicaciones/informes-quincenales/sector-transversal/1930-pasivos-ambientales-publicado-noviembre-de-2004.html>
- Tafur, J. C. (2016). *Costeo basado en actividad ABC*.

Torre, G. Q. (1997). *Teoría y práctica en política ambiental*. Obtenido de

[https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/4/31914/ECONOMIA_AMBIENTAL_LECCIONES_D
E_AL.pdf](https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/4/31914/ECONOMIA_AMBIENTAL_LECCIONES_D
E_AL.pdf)

Trejo, L. A. (2005). *enumed*. Obtenido de <http://www.eumed.net/libros->

[gratis/2009a/484/teoria%20neoclasica%20de%20los%20impuestos.htm](http://www.eumed.net/libros-gratis/2009a/484/teoria%20neoclasica%20de%20los%20impuestos.htm)